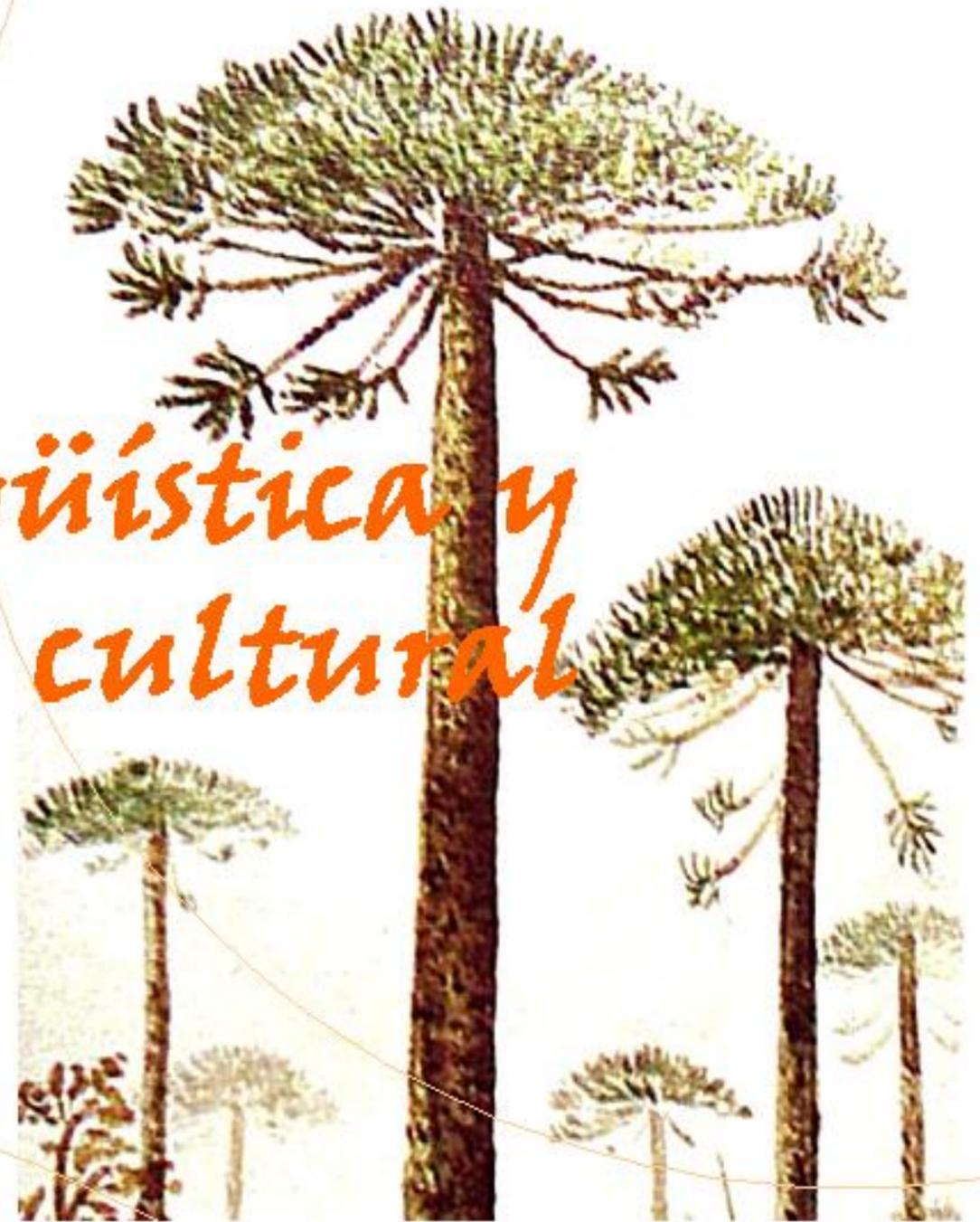


UNIVERSIDAD DE CHILE – FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO – ESCUELA DE ARQUITECTURA  
MEMORIA PROYECTO DE TÍTULO 2004

MEMORIA DE TÍTULO

*centro de lingüística y  
de desarrollo cultural  
indígena*



ALUMNO: PATRICIA GONZÁLEZ FUENTEALBA  
PROFESOR GUÍA: LEOPOLDO PRAT VARGAS

# índice

---

## CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

- Cultura - Identidad local - pueblos indígenas..... 6
- Planteamiento del problema: culturas Indígenas. .... 8

## CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO

### **Contexto internacional**

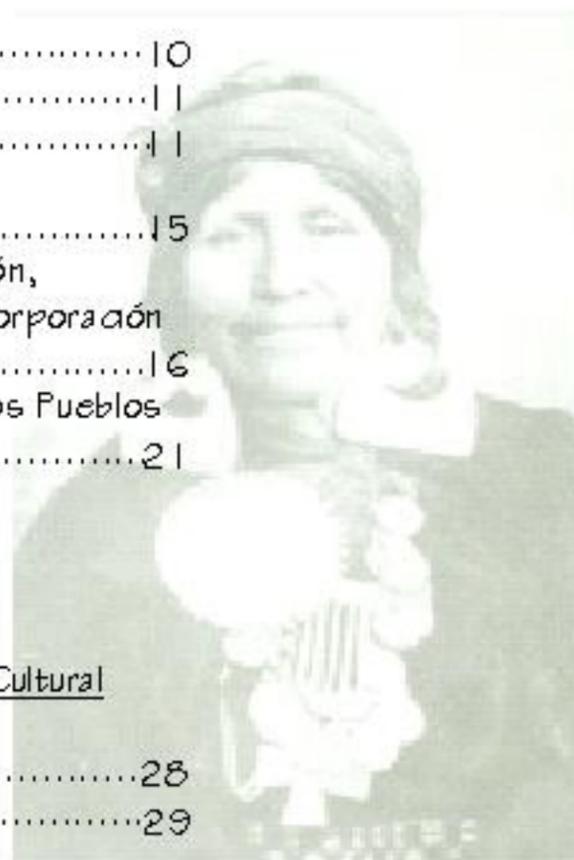
- Concepto de Cultura..... 10
- Patrimonio Inmaterial..... 11
- La lengua, Patrimonio Cultural Inmaterial..... 11

### **Contexto nacional**

- La Cultura en Chile y la Nueva Institucionalidad Cultural ..... 15
- Ley Indígena Número 19.253; Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo De Los Indígenas, creación de La Corporación Nacional De Desarrollo Indígena. Año 1993..... 16
- Pueblos originarios y situación actual de las lenguas en los Pueblos originarios..... 21

## CAPITULO 3: TEMA: Centro de Lingüística y de Difusión Cultural Indígena

- Justificación del tema..... 28
- Objetivos..... 29



# índice

---

## CAPITULO 4: EMPLAZAMIENTO: Comuna de Cerro Navia

### **En busca de un emplazamiento adecuado.**

#### **Comuna de Cerro Navia:**

• Características generales de la comuna.....	33
Geografía, hitos.....	34
• Áreas verdes en la comuna.....	36
• Proyecto defensas fluviales del Río Mapocho, Sector PonienteTramo puente Manuel Rodríguez - Puente Vespucio Poniente.....	37
• Proyecto Avenida Costanera Sur .....	38

## CAPITULO 5: TERRENO

• Potencialidades.....	44
• Normativa.....	45

## CAPITULO 6: EL PROYECTO

• Introducción .....	48
• Idea.....	51
• Propuesta urbana .....	52
• Propuesta arquitectónica .....	54
• Materialidad y estructura.....	55



# índice

---

## CAPITULO 7: PROGRAMA ARQUITECTONICO

- Programa arquitectónico.....56
- Usuarios.....61
- Definición del programa arquitectónico.....63

## CAPITULO 8: GESTIÓN

- Gestión.....67

## CAPITULO 9: BIBLIOGRAFIA

- Bibliografía.....69





capítulo I  
introducción

# cultura - identidad local - pueblos indígenas

---

La transición a un nuevo milenio ha dado pie a reflexiones sobre diversos temas que, por su importancia, impactan de diferentes maneras a la humanidad, tales son los temas relacionados con la **cultura y la globalización**, que en los últimos años han generado un intenso debate entre diferentes actores de la sociedad contemporánea, encontrándonos entonces, ante el tema de la mundialización, que parece derribar barreras físicas y tecnológicas e incluso las fronteras de los mitos y las lenguas, en donde el problema, apunta a la invasión de los territorios de la **identidad local**, el simbolismo cotidiano y la pérdida de las estructuras expresivas propias de cada comunidad.

En el caso de nuestro país, nos encontramos en una situación cultural particularmente múltiple, en que la multiplicidad radica principalmente en la mixtura y el reconocimiento de los distintos focos culturales generados por diversas **culturas milenarias de origen étnico**, sin embargo esta diversidad suele ser renegada, no integrando la creatividad y las propuestas culturales de los pueblos originarios a la cultura del país. Esta exclusión es un acto que margina el modo de vida de las personas pertenecientes a comunidades indígenas que aún perduran, comparable a la situación de otros pueblos indígenas extintos, de los cuales lamentablemente sólo nos quedan sus recuerdos cristalizados en museos.

En este marco, y contrarrestando la situación, destacan los conceptos e ideas de **espacio y libertad de expresión** de todas las culturas, enfocado al hecho de que cada cultura se nutre de sus propias raíces, pero que sólo se desarrolla en contacto con las demás culturas. Este pluralismo cultural, es propicio a los intercambios culturales y al pleno desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública, la cual encuentra máxima expresión en los espacios públicos que construimos para nuestras sociedades culturales múltiples.



# cultura - identidad local - pueblos indígenas

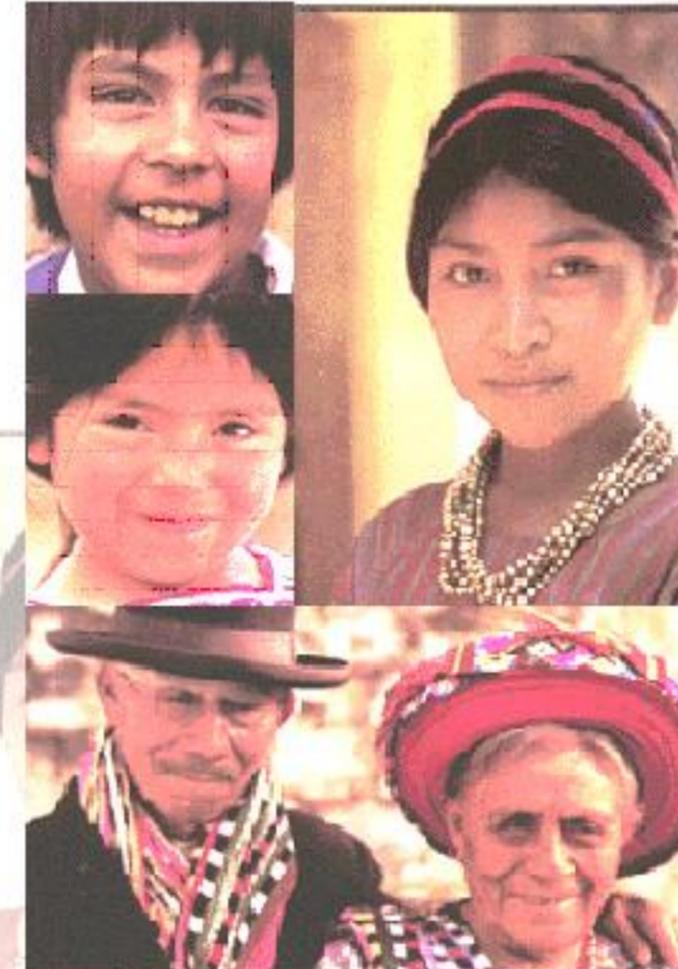
---

- Planteamiento del problema: culturas Indígenas.

Dentro del marco, en que se encuentra Chile, como país de mixturas y variedades culturales, considerando los nuevos proyectos e ideas que surgen a partir de nuevas concepciones con respecto a la cultura y al patrimonio y a la conservación de éstos, la problemática considerada dentro de esta investigación se sitúa en dos ideas generales con respecto al tema indígena:

Como primera problemática, se considera el **desconocimiento y no - reconocimiento por parte de los Chilenos acerca de los pueblos originarios indígenas del país**, que son y fueron parte del escenario cultural actual, destacando los puntos que se refieren a la **no interacción** entre indígenas y no indígenas y la constante pérdida de tópicos culturales de pueblos originarios, como lo es el caso de la lengua.

La segunda problemática apunta a la definición de **"indígenas urbanos"**, donde nos encontramos ante problemas relacionados con el nuevo contexto donde se encuentra insertado este grupo social, tales como carencias espaciales para el desarrollo de actividades y ritos en esta nueva vida urbana, y problemas de oportunidades educativas y laborales. Ambos puntos se refieren problemas, que será necesario, durante el transcurso de la investigación, acotar y especificar, con el fin de lograr una propuesta arquitectónica acorde que logre resolver dichas problemáticas propuestas.





capítulo 2

marco teórico

## contexto internacional

---

Con el fin de especificar y explicar el área de interés, se genera un marco de conceptos íntegramente ligados a la problemática propuesta, que acompañen a la investigación y desarrollo del proyecto. Es así como cobran importancia los conceptos de **Cultura y Patrimonio**, y cómo éstos se manifiestan en Chile dentro del contexto actual.

Se analizan, con este fin, dos marcos, un marco universal y global de los conceptos, el **Contexto Internacional**, y un marco vinculado a nuestro país, el **Contexto Nacional**.

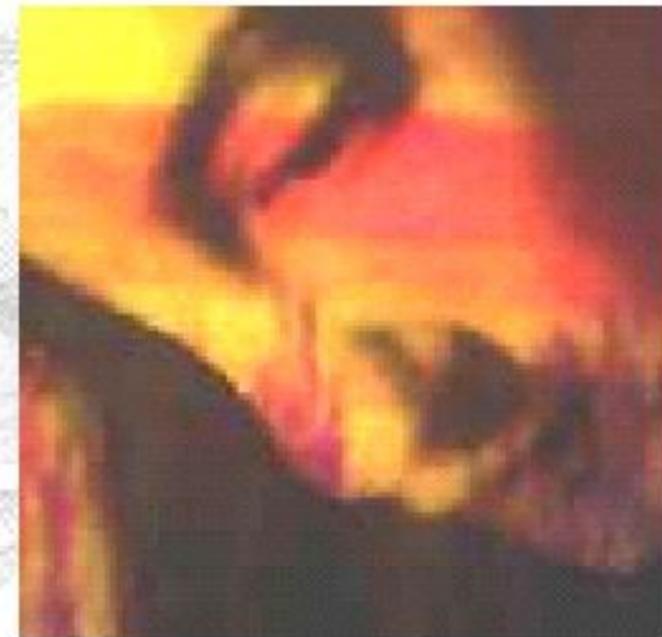
### Contexto internacional

#### • Concepto de Cultura

La cultura, según la Conferencia Mundial sobre Políticas culturales realizada en México en 1982, es definida "como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, que engloba derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."

Se plasma, una nueva redefinición de cultura, en donde se amplían las visiones, y se valoran las creaciones de la sociedad ya no sólo por sus valores estéticos y estilísticos, sino por múltiples nuevos criterios, que logran una re - apreciación de las creaciones del hombre y su sociedad. Dentro de la cultura, cabe destacar el **concepto de Patrimonio**, que según el Congreso de Preservación de Patrimonio realizado en Buenos Aires en 1980, se define como "...todo rasgo que posibilite la identificación cultural de una comunidad", es decir que implique un sentido de pertenencia, de representatividad y de participación."

---



## contexto internacional

### • Patrimonio Inmaterial

Según la UNESCO, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) se entiende por "**patrimonio cultural inmaterial**" a las prácticas, representaciones y expresiones, los conocimientos y las técnicas que procuran a las comunidades, los grupos e individuos un sentimiento de identidad y continuidad. Los instrumentos, objetos, « artefactos » y espacios culturales asociados a esas prácticas forman parte integrante de este patrimonio.

El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en los siguientes campos:

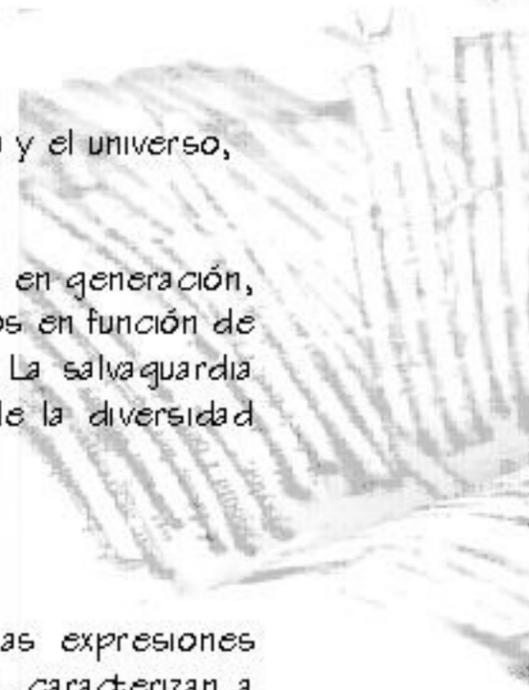
- Tradiciones y expresiones orales,
- Artes del espectáculo,
- Prácticas sociales, rituales y festividades,
- Conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo,
- Las técnicas propias de la artesanía tradicional.

El patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, lo recrean permanentemente las comunidades y los grupos en función de su medio, su interacción con la naturaleza y su historia. La salvaguardia de este patrimonio es una garantía de sostenibilidad de la diversidad cultural.

### • La lengua, Patrimonio Cultural Inmaterial

Dentro del patrimonio inmaterial, como conjunto de las expresiones culturales y sociales que, heredadas de sus tradiciones, caracterizan a las comunidades, destaca **La Lengua**, que corresponde a un conjunto ordenado y sistemático de formas **orales, escritas y grabadas** que sirven para la comunicación entre las personas que constituyen una comunidad lingüística. (1)

1. Enciclopedia digital Encarta 2000.



## contexto internacional

A su vez, la **lingüística**, es la ciencia que estudia el lenguaje en sí mismo, y centra su atención en los sonidos, las palabras y la sintaxis de una lengua concreta, en las relaciones existentes entre las lenguas, o en las características comunes a todas ellas. También puede atender los aspectos psicológicos y sociológicos de la comunicación lingüística. (2) **Es así como se configura el lenguaje como un conjunto de palabras y formas de expresión por medio del cual se relaciona una comunidad determinada.**

Las lenguas, no sólo son instrumentos sumamente propios a la comunicación, sino que reflejan también una determinada percepción del mundo: son el vehículo de sistemas de valores y expresiones culturales, y constituyen un factor determinante de la identidad de grupos e individuos. Las lenguas representan una parte esencial del patrimonio vivo de la humanidad, y según UNESCO, corresponden a "la más alta creación del ingenio humano, siendo cada lengua un testimonio único de la facultad lingüística del ser humano".

Estadísticamente, la UNESCO, reconoce que más del 50% de las 6.000 lenguas del mundo corren peligro de desaparecer; el 96% de las 6.000 lenguas que hay en el mundo son habladas por 4% de la población mundial; y que el 90% de las lenguas del mundo no están representadas en Internet.

Con respecto a la continuidad de este patrimonio, cabe destacar que una lengua por término medio desaparece cada dos semanas, que 80 % de las lenguas africanas carecen de transcripción escrita y que en tan sólo 8 países se concentran la mitad de todas las lenguas del mundo: Papua-Nueva Guinea (832), Indonesia (731), Nigeria (515), India (400), México (295), Camerún (286), Australia (268) y Brasil (234).

2. Enciclopedia digital Encarta 2000.



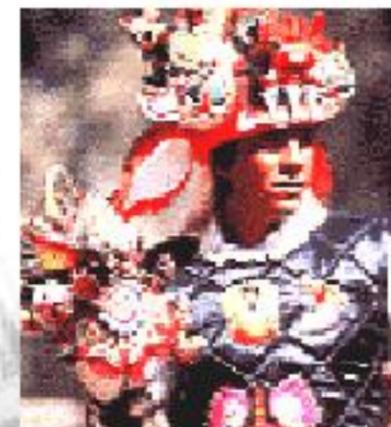
## contexto internacional

---

Estas estadísticas ponen en manifiesto la importancia de la lengua como patrimonio cultural inmaterial y el estado latente de peligro en el que se encuentran, pese a que se constata por medio de diversas investigaciones, que la enseñanza combinada de la lengua materna y la lengua dominante permite a los niños obtener mejores resultados en la escuela, a la vez que estimula su desarrollo cognitivo y su capacidad para el estudio, recomendándose que niños y adultos aprendan otra lengua, no implicando ello la alteración del dominio de la lengua propia.

Estas formas de patrimonio inmaterial, transmitidas por la palabra y por el ejemplo, de generación en generación, están sometidas a un proceso de **recreación colectiva**. Son efímeras y, por ende, particularmente vulnerables. Por ello, la UNESCO, En 1998 creó una distinción internacional llamada "Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad", con objeto de consagrar los ejemplos más destacados del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad.

"Obras maestras del Patrimonio oral e inmaterial de la humanidad".  
Como por ejemplo, tomando en cuenta los pueblos sudamericanos,  
Bolivia (2001) - El carnaval de Oruro  
Bolivia (2003) - La cosmovisión andina de los kallawayas  
Brasil (2003) - Las expresiones orales y gráficas de los wajapis  
Ecuador y Perú (2001) - El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara



## contexto internacional

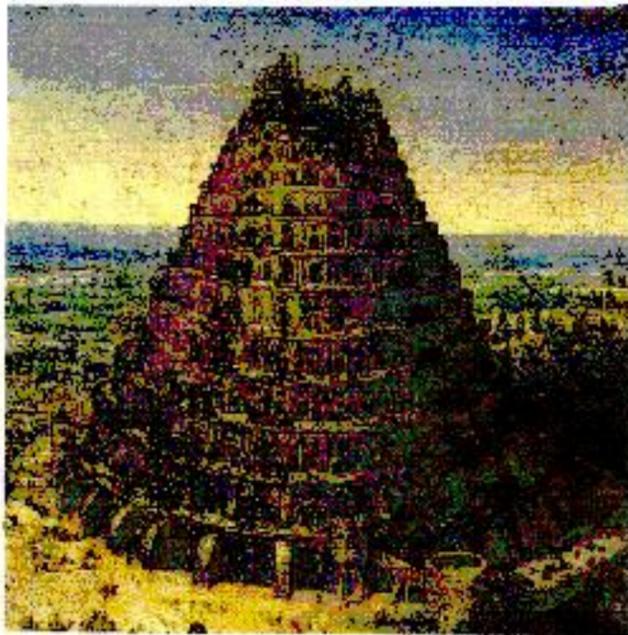
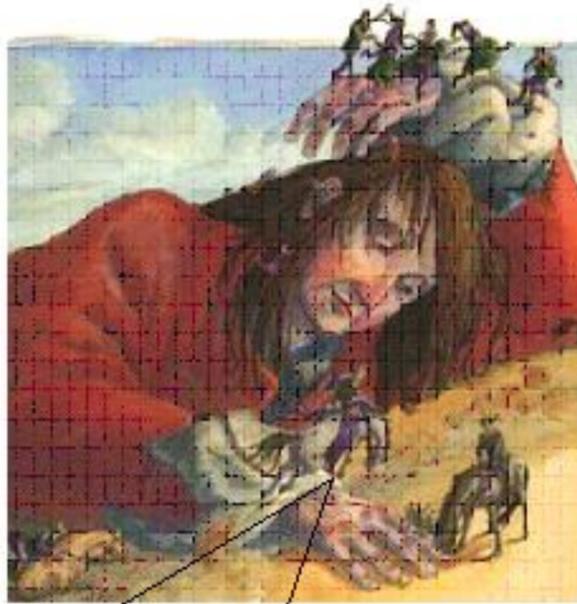
---

Enorme clasificación es la que se puede generar al hablar acerca de las lenguas, según describe Umberto Eco en su libro "En búsqueda de una lengua perfecta", en donde comenta la presencia de las lenguas históricas o perfectas, como el Hebreo el Egipcio y el Chino; lenguas artificiales, construidas para lograr la perfección; las lenguas oníricas, creadas en estados de trance o enajenación; lenguas bricolage, que nacen del encuentro de dos civilizaciones de diferente lenguas; lenguas vehiculares, que son tanto lenguas naturales como jergas más o menos limitadas, que se utilizan como sustitución de las lenguas naturales en áreas multilingües; lenguas formales, como las de la química, del álgebra o de la lógica; lenguas ficticias, para fines satíricos o poéticos, o las lenguas de pueblos fantásticos, como las de J. R. R. Tolkien, que creó, para sus libros, a partir del Finlandés y del Galés, una serie de lenguas como el "Quenya" y el "Sindarín", o Anthony Burgess, que en La Naranja Mecánica crea un lenguaje propio, el "Nadsat", a partir del Ruso y el Inglés.

Es así como espontáneas, creadas o modificadas, las lenguas se presentan como una creación del hombre, una memoria del pasado, y del presente para el futuro.



## contexto internacional



Puesto que las palabras no son sino nombres de cosas, sería bastante más cómodo que cada uno llevara consigo las cosas que le sirven para expresar los asuntos de los que pretende hablar ... Muchos, de entre los más cultos y sabios, han adoptado el nuevo sistema de expresarse mediante las cosas; el único inconveniente es que, si hay que tratar de asuntos complejos y de índole diversa, uno se ve obligado a llevar encima una gran carga de objetos, a menos que pueda permitirse el lujo de que dos robustos servidores se los lleven ... Otra gran ventaja que ofrece este invento es que puede utilizarse como lenguaje universal que puede ser comprendido en todas las naciones civilizadas ... De este modo los embajadores estarían en condiciones de tratar con los príncipes o ministros extranjeros aun desconociendo por completo su lengua.

Jonathan Swift, *Los viajes de Gulliver*, III, 5

Federico II quiso comprobar qué lengua e idioma tendrían los niños al llegar a la adolescencia si no habían podido hablar jamás con nadie. Y para ello dio órdenes a las nodrizas y ayas de que dieran leche a los niños ... pero con la prohibición de hablarles. Quería en realidad saber si hablarían la lengua hebrea, que fue la primera, o bien la griega, o la latina, o la lengua árabe; o si acabarían hablando la lengua de sus propios padres, de quienes habían nacido. ..

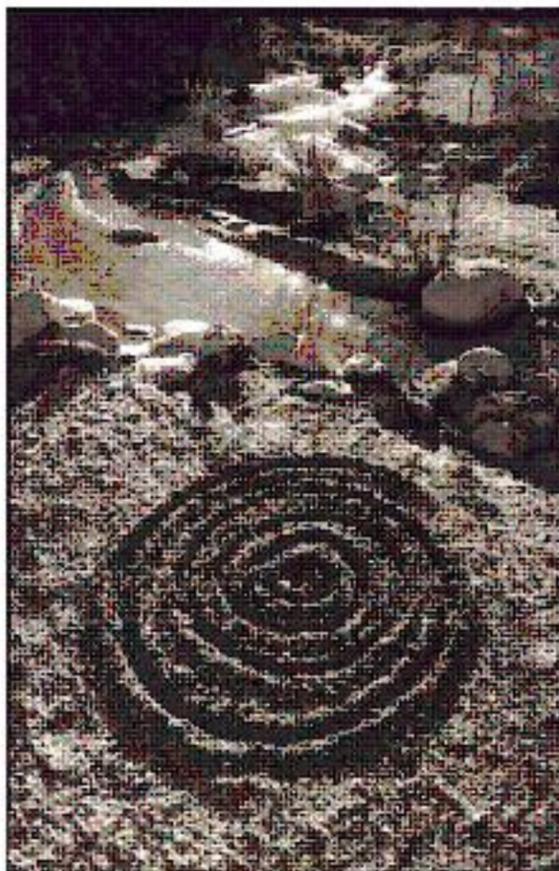


...pero se afanó en vano, porque los niños o infantes morían todos.

Man kenuva lumbor  
ahosta  
Menel aköna  
ruxal' ambonnar,  
ëar amortala,  
undume hákala,  
enwina löme elenillor  
pella talta-taltala  
atalantië mindonnar?

¿ Quién verá las nubes  
reunirse, los aelos  
doblándose sobre cerros  
desmenuzándose, la mar  
solevándose, el abismo  
bostezando, la vieja  
oscuridad más allá de las  
estrellas cayendo sobre  
torres caídas?

J. R. R. Tolkien, Quenya



Umatukey,  
umatukey,  
umatuyey  
peumakei chí  
küyen meu  
kümead epeu.

Sueña, sueña un sueño  
hermoso, porque la luna te  
contará un cuento.

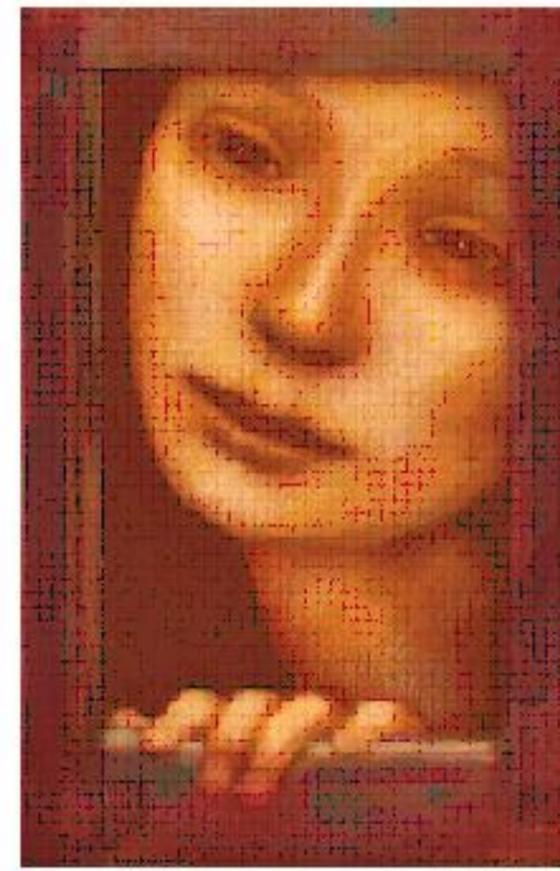
La luna relata un cuento, la  
personifica como mujer; la madre,  
que acoge, protege y le relata  
cuentos a sus hijos, porque en la  
cultura Mapuche los transmisores  
del conocimiento son en general las  
mujeres.

Carmen Luz Huiquén, Mapudungun



Si algún día te  
robaran el  
aliento  
yo soplaré mi  
espíritu  
dentro de ti  
para llenar el  
vacío.

Bernardo Colipán Filgueira  
El canto luminoso de la tierra  
Wiluf Elkaton Mapu  
Cuatro poetas Williches



## contexto nacional

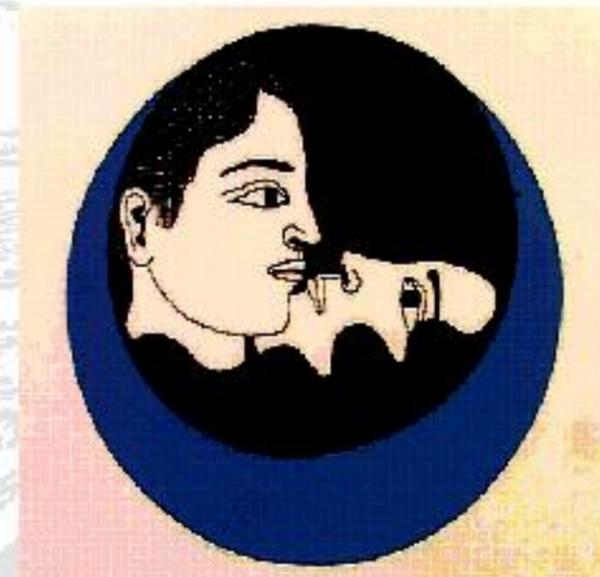
---

### Contexto nacional

- La Cultura en Chile y la Nueva Institucionalidad Cultural

En nuestro país, ha sido promulgada, por el actual presidente de la República, una Ley, que da inicio a una nueva etapa, con respecto a la cultura del país, la ley que crea la "Nueva Institucionalidad Cultural". Este nuevo Consejo Nacional de la Cultura, tiene como objetivo velar por el cumplimiento de todas las funciones que le asigna la ley, en especial la de estudiar, aplicar, evaluar y renovar nuestras políticas culturales públicas, definiendo que el Estado, al igual que con la educación o la salud, tiene deberes con la cultura. Dichos deberes se refieren a:

- Estimular la creación, producción y difusión artística, con el fin de identificar, cuidar y favorecer el crecimiento de nuestro patrimonio cultural como país.
- Asegurar la participación de todas las personas en la vida cultural del país, manteniendo las mejores condiciones posibles para que el arte, el patrimonio y la participación ciudadana, con fines culturales, puedan desarrollarse en todas sus ricas y variadas expresiones.
- Conseguir un mayor desarrollo cultural del país y de cada una de sus regiones, provincias y comunas, puesto que dicho desarrollo es indispensable para la calidad de vida de hombres y mujeres, con el fin de aumentar nuestra riqueza cultural como país.



Amantes en el coamo  
Xilografías  
Santos Chávez

## contexto nacional

---

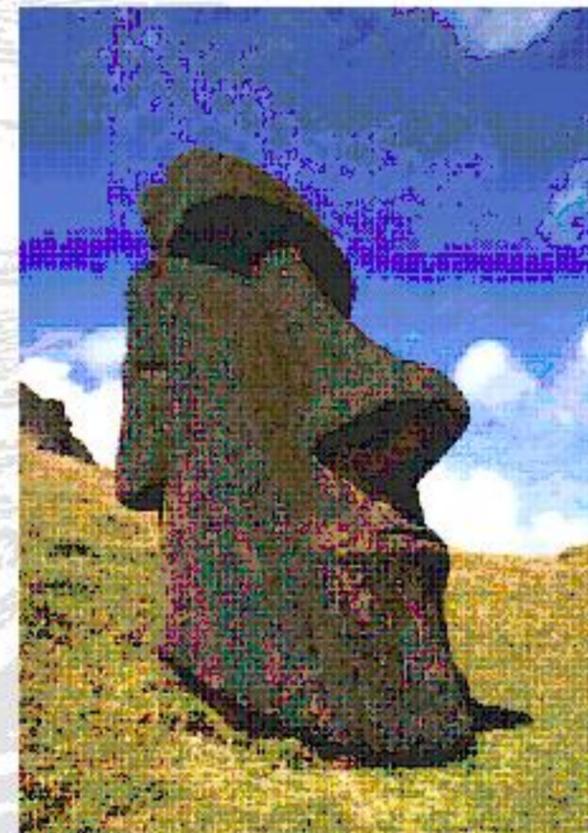
Cabe destacar, el proyecto Fondo Nacional de Desarrollo Cultural, **FNDR** (antiguo FONDART) en donde, una de las líneas específicas de funcionamiento tiene relación con el Desarrollo Cultural de pueblos originarios, destinado a financiar proyectos de investigación, rescate, preservación y difusión de las distintas culturas originarias del país, en donde los recursos se otorgan mediante concurso público, previa evaluación de los proyectos por Comités de Especialistas.

- Ley Indígena Número 19.253; Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo De Los Indígenas, creación de La Corporación Nacional De Desarrollo Indígena. Año 1993

Se trata del primer documento que aborda de una manera global a los pueblos indígenas de Chile, al contener disposiciones acerca de su desarrollo, cultura y problemáticas a nivel de país.

En él se establece el reconocimiento, por parte del Estado de las siguientes étnias indígenas: Mapuche, Aymara, Rapa Nui o Pascuenses, Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes.

A su vez, reafirma que dichas culturas son parte esencial de las raíces de la Nación Chilena, así como su integridad y desarrollo, de acuerdo a sus costumbres y valores, siendo deber del estado y de la sociedad, respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, como así cuidar las tierras indígenas y su equilibrio ecológico.



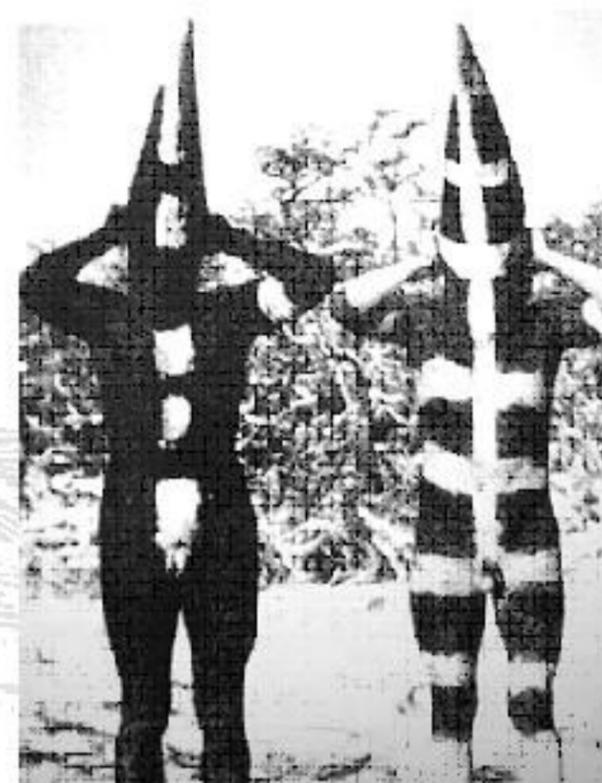
## contexto nacional

---

“... los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde los tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos **la tierra** el fundamento principal de su existencia y cultura.”(3)

Junto con la Ley Indígena, se crea como organismo la **CONADI** (Corporación Nacional de Derechos Indígenas), que es un servicio público y descentralizado, al que le corresponde la función de promover cultura e idiomas indígenas y sistemas de educación bilingüe, incentivar la participación y el desarrollo integral de la mujer indígena, asumir las defensas jurídicas de los indígenas y de sus comunidades, mantener un registro de comunidades y asociaciones indígenas y un registro público de sus tierras, velar por la preservación y la difusión del patrimonio arqueológico, histórico y cultural de las etnias, sugerir al presidente proyecto de reformas legales y administrativas necesarias para proteger los derechos de los indígenas.

Tras la promulgación de la Ley Indígena, el Gobierno ha implementado diversas medidas para proteger sus características culturales. Becas de estudios superiores destinadas a los jóvenes, clases bilingües en aquellos establecimientos donde se concentre un gran número de niños de esta ascendencia y la opción de acceder a técnicas de sanación mapuches en algunos consultorios, constituyen algunos ejemplos de estas iniciativas.



---

3. Ley indígena N°19.253

## contexto nacional

---

En otros programas del Gobierno, con el fin de contribuir con la preservación de sus tradiciones y costumbres, destaca la iniciativa del **Ministerio de Vivienda y Urbanismo**, el cual aprobó un convenio para otorgar trato preferencial a las **familias indígenas** postulantes al **subsidio habitacional**. La idea es que dentro de los nuevos conjuntos de viviendas exista un sector especialmente designado para miembros de etnias originarias para propiciar el contacto, intercambio, transmisión y desarrollo de su cultura dentro de la ciudad. Experimentalmente se entregarán 50 casas, 30 del conjunto habitacional San Alfonso, de la comuna de Colina, y 20 de la Villa Baquedano II, en Paine; ambos proyectos calificados en la categoría C3 y escogidos por los propios postulantes indígenas.

"Para el mapuche, aunque esté en la ciudad, la tierra sigue siendo lo más importante. Si vivimos reunidos aquí, será tal vez más fácil que sigamos dándole vida a nuestras tradiciones y, tal vez, nuestros vecinos más próximos puedan incluso aprender a comprender y a querer nuestra cultura, que es también la de ellos".

Sobre la base de la Ley Indígena, se crea el proyecto de **Educación Intercultural Bilingüe, EIB**, que consta de la instalación de un sistema educativo pertinente a las características socioculturales y lingüísticas del pueblo indígena y más adecuado para dar satisfacción a las aspiraciones educacionales de los ciudadanos que pertenecen a los pueblos indígena que habita en el país. Consiste en la armonización de la pedagogía contemporánea con la pedagogía tradicional desarrollada por la propia cultura indígena y tiene como objetivo asumir y apoyar al alumno (indígena y no indígena) en lo que concierne a la emancipación de su lengua, su cultura e identidad, como asimismo del rescate de su historia y de su patrimonio cultural; la educación Intercultural Bilingüe ha sido concebida como una de las bases para las relaciones interétnicas de cooperación dentro de 40 escuelas en la Región del Bío Bío.



## contexto nacional

---

Otro punto destacado, será el **Programa de Revitalización Lingüística** para personas de origen Kawésqar y Yagán, se implementará a partir del 2005, gracias a la aprobación de recursos por un monto de 102 millones de pesos, iniciativas financiadas a través del Fondo de Desarrollo Regional, FNDR, por parte del Consejo Regional de Magallanes. El proyecto busca la preservación de las lenguas originarias de esta zona, las dos lenguas que se mantienen vivas en la Región, favoreciendo su enseñanza entre los descendientes de estos Pueblos Originarios, junto con permitir la generación de un archivo sonoro que asegure la perpetuidad de los registros de sus hablantes originales.

Otro programa, es el **Programa Orígenes**, implementado también por el estado, y que busca contribuir al desarrollo integral con identidad de los pueblos Aymara, Atacameño y Mapuche en el área rural, impulsando e instalando una nueva forma de relación con los pueblos indígenas, mejorando sus condiciones de vida, con un enfoque integral y una dimensión étnico cultural.

Los protagonistas de este programa son las comunidades indígenas rurales y su principal propósito es contribuir en la reducción de la discriminación y de la exclusión social de los indígenas, además de mejorar sus condiciones de vida con un enfoque integral y una dimensión étnico cultural.

El programa Orígenes trabaja seis áreas , conjuntamente, con diversos instituciones y servicios gubernamentales:

- 1) Fortalecimiento de las Comunidades
- 2) Fortalecimiento de la Institucionalidad pública
- 3) Desarrollo productivo . Esta área se realiza junto al Instituto Nacional



## contexto nacional

de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

4) Educación intercultural, donde se trabaja con el Ministerio de Educación

5) Rescate de la Cultura, donde se ejecuta junto a CONADI

6) Salud Intercultural que se gestiona a través del Ministerio de Salud. (4)

En Junio de éste año, gracias a un convenio entre el Gobierno y Chiledeportes, **el Palín**, juego ancestral mapuche, fue declarado **deporte nacional**, por lo cual los 150 clubes de palín que existen en el país, podrán oficializar sus competencias, calendarizar torneos, así como postular a fondos nacionales para financiar este deporte.

Este deporte, se basa en el enfrentamiento de dos equipos, compuestos generalmente entre cinco y quince jugadores cada uno (aunque no hay un número determinado), dispuestos en dos filas, uno frente al otro y consta en disputar una bola de madera, denominada "palín", que tiene 6 a 8 centímetros de diámetro, con un bastón de madera, "wiño". Se realiza en una cancha de aproximadamente 8 por 120 metros y las anotaciones se realizan pasando por una raya marcada en el suelo, o tripalwe, en cada extremo de la cancha.

Los partidos más allá de ser una práctica deportiva, se asocian a rituales cargados de simbolismo: este juego tiene reminiscencias ceremoniales de las antiguas tradiciones rituales del pueblo mapuche; muestra y expresión de religiosidad, destreza, recreación y alegría. El juego no cuenta con árbitro, y tiene como finalidad, expresar el "ayekán" que en mapudungun significa alegría, por lo cual los golpes y las ofensas no están permitidas.

4. Sitio web del Programa Orígenes <http://www.origenes.cl/quienesomos.htm>



## contexto nacional

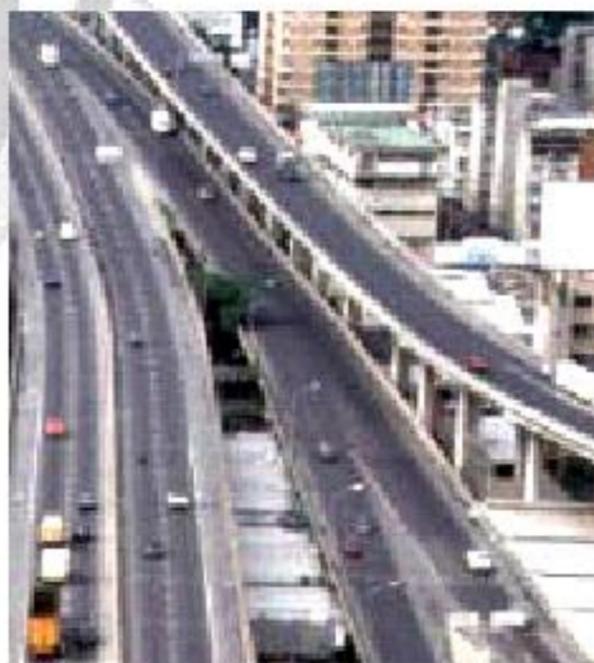
Dentro del ámbito internacional el 24 de Julio, en Barcelona, España, se realizó en el recinto del Fórum Universal de la Cultura Barcelona 2004, dentro del Programa de Deportes Tradicionales, una exhibición de "palín", que tuvo una duración de dos días, acompañada por explicaciones de un locutor, que detalló las reglas, el nombre técnico, el origen y el significado del juego. Una vez finalizada la exhibición, los deportistas y un grupo de monitores especializados enseñaron a los visitantes que quisieran practicar, las bases de cada deporte. Esto demuestra un comienzo y una apertura de esta disciplina a los países interesados en conocer manifestaciones culturales del resto del mundo.

•Pueblos originarios y situación actual de las lenguas en los Pueblos originarios

El concepto que cobra mayor importancia, con respecto a los pueblos originarios, apunta a los procesos de migración, ocurridos desde el **espacio rural**, (comunitario, natural, originario) al **espacio urbano**, (desconocido, adquirido) lo cual implicó en los pueblos indígenas, el desarrollo de ciertas "estrategias adaptativas" en el nuevo medio, lo que afecta a su sentido de pertenencia y su sentido identitario.(5)

En los pueblos indígenas, y debido a estos procesos dinámicos de migración, las identidades que poseían con sus territorios, que los caracterizaban, por ejemplo en el caso del pueblo Mapuche: Pehuenches, Huentche, Nagche, Lafquenche, Huilliche; ahora dan paso a una identidad territorial impuesta, una **identidad urbana**, apareciendo el **indígena urbano**, cuya principal problemática es la necesidad de generar pertenencia e identidad en este nuevo espacio, para poder ser reconocidos socialmente, dentro de un proceso de participación sociocultural.

5. Hauser Contreras Verónica "La construcción narratológica en el discurso público mapuche", Revista Universum nº 17 .Universidad de Talca. 2002



## contexto nacional

---

"Nuestros hermanos que viven en el sur están en su tierra y luchan por ella, en cambio nosotros tenemos una pelea distinta aquí en la capital: la de mantener nuestras raíces...la tierra para nosotros, aunque estemos en la ciudad, continúa siendo una de las cosas más importantes...Ahí me di cuenta que éramos muchos los "mapuches urbanos" y que la única forma de mantener vivas nuestras costumbres, transmitírselas a nuestros hijos y mostrárselas también a otros vecinos para que nos conocieran, era organizándonos y compartiendo nuestras tradiciones".

Extracto del Relato de la señora Nelly Hueichan, una activa participante del grupo de mujeres Trepem Fu Lamñigen (Despertamos Hermanos).

En términos globales, la **población indígena en Chile**, según el censo del año 2002, se consideran pertenecientes a alguna etnia, (Alacalufe o kawhaskar, Atacameño, Aymara, Colla, Mapuche, Quechua, Rapa Nui, Yámana o Yagán) un total de 692.192 habitantes, o sea un 4.57% de la población total del país.

Es así como en la Región Metropolitana, en el censo de 1992 la cantidad de habitantes pertenecientes a alguna etnia es de 433.035 y según el censo del 2002, se registraron sólo 191.454 habitantes. Cabe destacar, que en cuanto a las estadísticas, de la población indígena en el país, el Censo de 1992, y el Censo del 2002, se nos presentan con notables diferencias, debido a los distintos enfoques que se le dio a las preguntas. Para el cálculo de población indígena, del censo de 1992, la pregunta fue si "existía una identificación, del encuestado, con alguna etnia", y el censo del 2002, si "el encuestado se sentía perteneciente a una etnia", con lo que se generaron notables variaciones, entre ambos censos.

Aún así, en la región metropolitana, alberga el 27,6% de la población indígena total del país, y un 30% de la población total Mapuche, lo que demuestra la fuerza que tiene el concepto de indígenas urbanos, dentro del contexto metropolitano actual.



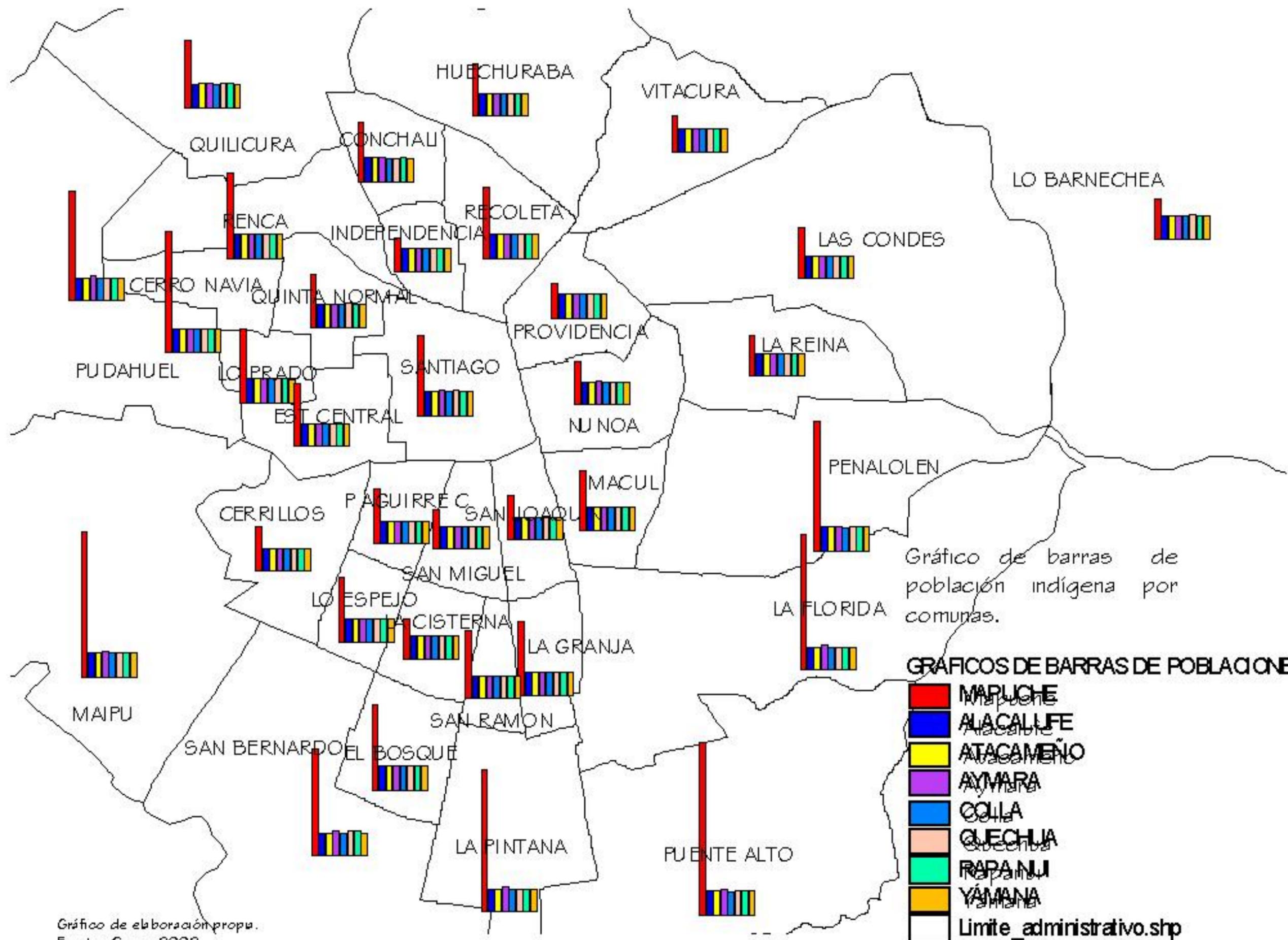


Gráfico de elaboración propia.  
 Fuente: Censo 2002  
 Plataforma ArcView 3.2.

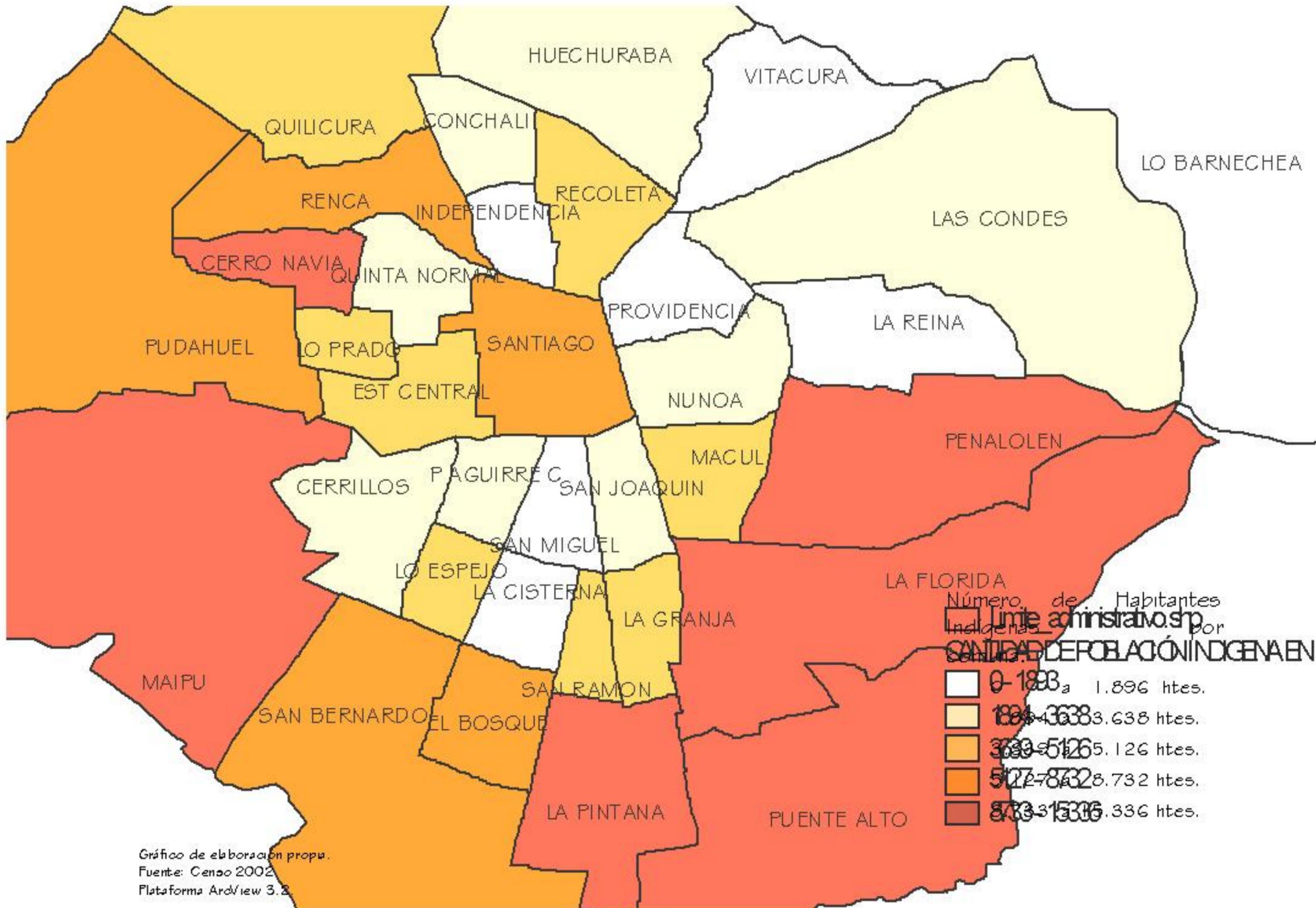


Gráfico de elaboración propia.  
 Fuente: Censo 2002  
 Plataforma ArcView 3.2



## contexto nacional

En el marco actual, y producto de las complejas relaciones interétnicas e interculturales, las sociedades indígenas, ha asumido formas expresivas propias de la cultura global, como respuesta estratégica e intervención sociocultural en el actual tejido social nacional e internacional. Lo anterior como modo de integrarse a las redes comunicativas actuales para discursivizar a través del código escrito monolingüe y o bilingüe y hacer presente sus problemas y conflictos como grupos étnicos actuales, dentro del contexto intercultural. (G)

Chile, en comparación con otros países, posee una gran **riqueza lingüística**, sin embargo actualmente sobreviven, en distinta condición anco lenguas aborígenes, cuatro continentales y una polinésica.

LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA INDIGENA COMO EXPRESION DE LAS CULTURAS, QUE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS HAN CREADO Y DESARROLLADO, DESDE HACE MILENIOS ES QUE SE PRESENTA COMO MANIFIESTO REAL DE SUS RESPECTIVAS COSMOVISIONES.



23



aymara



quechua



Mapuche  
mapudungu(n)



kawesqar  
(alacalufe)



rapanui,  
Isla de  
Pascua

Destacando que seis lenguas ya se han extinguido, las que son el Diaqita, Changó, Atacameño (kunza), Selk'nam, Chono y Yaqán.

G. Hauser Contreras Verónica, Op.cit.

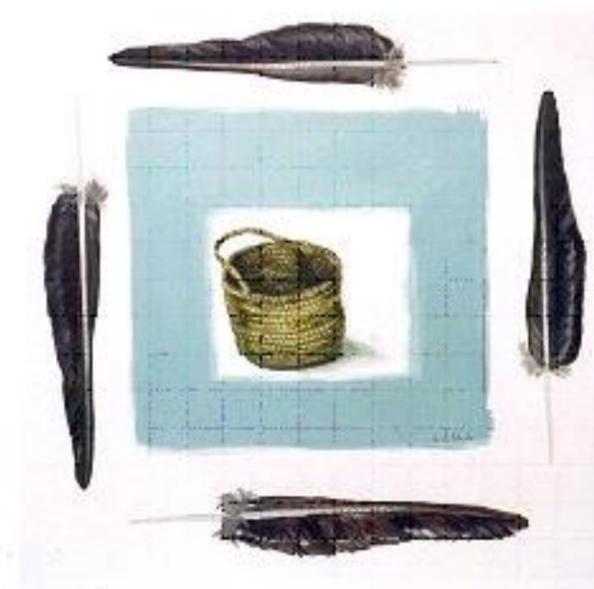
## contexto nacional

La **lingüística**, se considera como una herramienta para lograr la continuidad y desarrollo de las étnias indígenas, que aún existen en nuestro país, valorar la importancia de éstas antiguas culturas que hoy en día tiene muchas manifestaciones en todos los campos de la vida cotidiana, y pese a que muchas lenguas aborígenes no han logrado sobrevivir, o están por extinguirse, han contribuido en gran medida al patrimonio cultural del país, reconociéndose en elementos léxicos o topónimos, nombres de lugares, alimentos, nombres personales, etc. que son una muestra histórica, y una enseñanza de una persona que vivió, describió y nombró, por ejemplo un lugar.

Para el estudio de las lenguas, y debido a la diversidad encontrada en nuestro país, se realizó un enfoque específico en el estudio de la lengua de los mapuches, el mapudungun, que es la más representativa dentro de los pueblos indígenas originarios, con el fin de rescatar los factores más importantes y simbólicos de esta étnia, y lograr extrapolarlos a un análisis general. Todos los pueblos indígenas del mundo, tienen gran compromiso con paradigmas universales, como lo son la tierra, la naturaleza, el universo y los conceptos de comunidad que los caracterizan.

Investigativamente, es una necesidad generar **transcripciones** (representar elementos fonéticos, fonológicos, léxicos o morfológicos de una lengua o dialecto mediante un sistema de escritura) de las lenguas existentes, pues sólo existen trabajos distanciados y no concordantes de dicha actividad. Se necesita también una constante revisión de estos estudios porque "las lenguas cambian de continuo, y lo hacen de modo especial en su componente léxico. Por ello los diccionarios nunca están terminados: son una obra viva que se esfuerza en reflejar la evolución registrando nuevas formas y atendiendo a las mutaciones de significado"<sup>(7)</sup>

7. Sitio web del la Real Academia Española <http://www.rae.es>



## contexto nacional

---

Por ejemplo, considerando algunas Comunas de Santiago, encontramos específicas referencias de sus nombres con el mapudungun:

Toponimias:

Apumanque: pareja de cóndores

Vitacura: Piedras grandes

Quilicura: piedra inclinada

Huechuraba: Enema de la greda

Pudahuel: lugar de brujos

Mañal: Juramento.

Paine: Color azul.

Petalolén: "petalolén" significa "reunión de hermanos". Ese sentido se mantiene para el vocablo "petalolén".

Melipilla: Nombre de un jefe Mapuche a la llegada de los españoles, significa cuatro pillanes del mapuche meli, cuatro y pillan apócope de pillan, que es un espíritu residente en un volcán. (Cuatro volcanes)

Es así como el **hablante urbano**, posee **múltiples influencias de distintas lenguas**, dentro de su lenguaje cotidiano, en donde generalmente las palabras sólo son para nombrar un elemento, o un lugar, sin descubrir que dichas palabras poseen una raíz, un génesis que tiene significantes mucho mayores e importantes, destacables de ser considerados por la sociedad actual.

En otro ámbito, cabe destacar, dentro de las culturas indígenas, la importancia del **ritual**. En ritos mapuches, específicamente, se afirma que el gnillatuwe, sólo se realiza en la lengua mapudungun, por lo que se debería reforzar la lengua en beneficio del rito, y generar un rescate del rito por medio de la lengua, por lo cual se hace necesario registrar la lengua, proyectar narraciones, cuentos, etc. con el fin de preservar lo que queda de este patrimonio intangible y frágil.

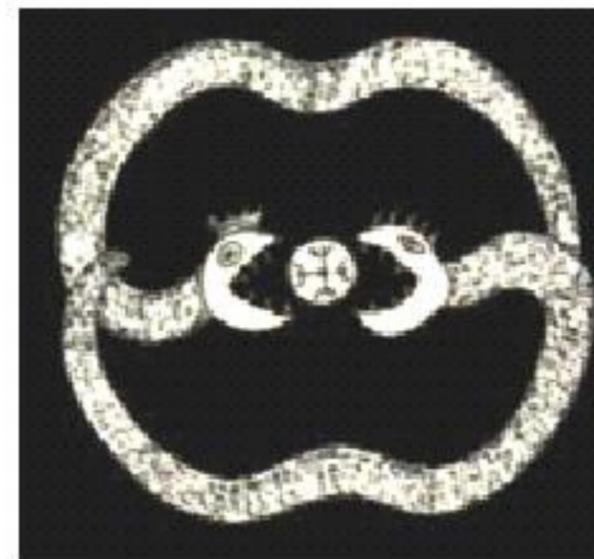
---



## contexto nacional

Los mapuches han sabido mantener una rica variedad de discursos verbales, a través de su milenaria historia, que son vigentes hasta la actualidad, destacándose dentro de éstos, los discursos de **encuentro y solidaridad**, que son las formas de **saludo**, chlin, ngülan, pentukun; **discursos informativos**, nutram o **narración**, epeu o **relato oral**, discursos de identidad social y poder, (koyaq, weupin, ngüfetun) **discursos rituales** (uldunun, pillantun, koyaqtun) y **discursos didácticos** y de **entretención** (epeu, konew, koykoy). Todas estas formas comunicativas, que son y han sido parte del repertorio verbal de la cultura, conforman un así "un complejo signico verbal que trasuntan su rica y compleja cosmovisión y tradición cultural".(8)

La tierra mapuche es un ámbito natural, pero también la tierra de los cuatro lugares, la tierra de los cuatro vientos, por ende estamos frente a un complejo ámbito simbólico, sacralizado, que implica tanto el dominio de la naturaleza como de la cultura. Por tanto el proceso de desterritorialización y en consecuencia de colonización occidental, ha despertado históricamente las más fuertes reacciones que recoge hoy, muy principalmente el discurso público mapuche que demanda por la persistencia futura de sus ejes culturales, el reconocimiento a la diversidad cultural y el respeto al otro cultural, en el marco de las nuevas relaciones interculturales que sean incluyentes y no excluyentes, favoreciendo los procesos identitarios y las transmisiones culturales en pro de la comunicación multicultural.(9)



"la vida de los mapuches está estrechamente ligada con la tierra y la naturaleza"

8. Hauser Contreras Verónica, Op. cit.

9. Hauser Contreras Verónica, Op. cit.

The background features a stylized illustration of a forest with several tall, thin trees and a large, prominent orange circle on the left side. The text is overlaid on this background.

# capítulo 3

tema: centro de lingüística y de desarrollo cultural indígena

## centro de lingüística y de desarrollo cultural indígena

---

El tema se sustenta en la creación de un **Centro de Lingüística y de Difusión Cultural Indígena**, emplazado en la Región Metropolitana, con una carga de uso de nivel intercomunal, de carácter pluriétnico y multifuncional, que represente y englobe a todas las culturas indígenas del país, y que tenga capacidad de albergar manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como música, artísticas, bailes, exposiciones y otras actividades características de dichos pueblos, con el fin de reforzar su patrimonio, de ser un lugar de reunión y cooperación para el desarrollo de nuevas metas y reconocimientos para estos pueblos.

Dicho centro considera como eje principal el patrimonio intangible de **la lengua**, que será la encargada de guardar y fortalecer los vínculos entre las sociedades indígenas y no indígenas, revalorar las manifestaciones culturales de los pueblos originarios y crear ámbitos informativos y educativos.

### • Justificación del tema

La elección del tema fue motivo, como primer punto, de un interés personal de la autora por el tema, de tener una oportunidad de focalizar en un estudio y análisis concreto una problemática y un marco específico, con respecto a la cultura y los pueblos indígenas del país.

Un segundo punto, se refiere a la no existencia de referencias como el centro propuesto, sólo conociéndose diversos proyectos relacionados con la cultura indígena, que no han logrado materializarse, siendo que el contexto cultural actual, requiere espacios de representación para dichas culturas, que incluyan programas culturales y organizativos dedicados al desarrollo de dichas étnias.

---



# centro de lingüística y de desarrollo cultural indígena

---

- Objetivos

- Crear espacios para el encuentro y el fortalecimiento de los procesos organizativos indígenas de las comunidades indígenas de la Región Metropolitana y para el desarrollo de estas comunidades en torno a sus propias manifestaciones culturales.

- Crear espacios educativos y de formación para las comunidades indígenas.

- Crear espacios para la investigación, conservación y desarrollo de las comunidades indígenas.

- Configurar espacios para la difusión de las culturas indígenas.

- Crear espacios que acojan actividades culturales que logren reactivar la cultura indígena a nivel del país, revalorizando los elementos y expresiones presentes en las culturas indígenas.





capítulo 4

emplazamiento: comuna de  
cerro navia

## emplazamiento: comuna de cerro navia

### • En busca de un emplazamiento adecuado. Comuna de Cerro Navia:

Para el proyecto, se generó un enfoque que buscaba satisfacer las carencias espaciales de la población indígena y no indígena en función del concepto de las lenguas originarias, incorporando así, como importantes usuarios a los indígenas urbanos.

Se realizó una estrategia para llegar a una propuesta viable de terrenos dentro de la Región Metropolitana, que fueran soportes del proyecto, estableciéndose dos tópicos importantes para la elección del emplazamiento del proyecto

- Se especificó una visión cuantitativa y cualitativa de la distribución de la población indígena, incluyendo factores de densidad por comunas.

-Se consideraron diversos lugares tuvieran una carga simbólica y representativa, y que se configuraran como polos masivos de reunión para estos pueblos.

Se escogió trabajar con la comuna de **Cerro Navia**, por encontrarse en una particular situación con respecto a los temas indígenas. Por una parte, dentro de la Región Metropolitana, Cerro Navia, es una de las seis comunas con **mayor población indígena**. Primero se encuentra Puente alto, La Pintana, La Florida, Peñalolén y luego Cerro Navia, en orden descendente. Según el último Censo de 2002, Cerro Navia tiene aproximadamente 148.000 habitantes, de los cuales 9.908 corresponden a población indígena (6,7%). 9.669 son mapuches, el resto pertenecen a las etnias Alacalufe, Atacameña, Aimara, Colla, Quechua, Rapa Nui y Yámana, alcanzando una de las más **alta densidades** de habitantes indígenas dentro de la Región Metropolitana, 875.81 habitantes indígenas por kilómetro cuadrado.



## emplazamiento: comuna de cerro navia

Otro punto corresponde a la existencia de **lugares con carga significativa** para las étnias indígenas dentro de la comuna, como por ejemplo un actual sitio enraza, ubicado en el borde Sur de la rivera del Río Mapocho, junto a la Avenida Costanera Sur, en el cual se celebran fiestas de año nuevo y algunos nguillatuwes, pero que no posee características espaciales adecuadas para el desarrollo de otras necesidades culturales importantes para la étnia indígena urbana. En dicho terreno se tenía la intención de generar un proyecto de un **Centro Indígena**, que por diversos motivos no logra materializarse. Este centro contaba con el apoyo de gestión y financiamiento de la Intendencia Metropolitana y de la CONADI (Corporación Nacional de Derechos Indígenas).

También cabe destacar, dentro de la comuna, la existencia de variadas organizaciones que les permite a los habitantes enfrentar las distintas situaciones de carencias a las que se ven expuestos. Esto es una fortaleza de la comunidad que les ayuda a reaccionar de manera solidaria y participativa frente a los cambios y desafíos que la realidad de su entorno les plantea.

Las organizaciones que existen actualmente se pueden categorizar en cuatro tipos:

**ORGANIZACIONES TERRITORIALES**, en este grupo se ubican las Juntas de Vecinos y las Uniones Vecinales que existen en la Comuna.

**ORGANIZACIONES FUNCIONALES CON FINES RECREATIVOS**, en este grupo se encuentran los Centros de madres, los Clubes de adulto mayor y los Clubes deportivos.

**ORGANIZACIONES FUNCIONALES CON FINES COMUNITARIOS**, entre las cuales se encuentran los Centros culturales, de Desarrollo social, los Comités de allegados, Comités de adelanto, Centro de padres y apoderados y las Organizaciones de mujeres.



## emplazamiento: comuna de cerro navia

---

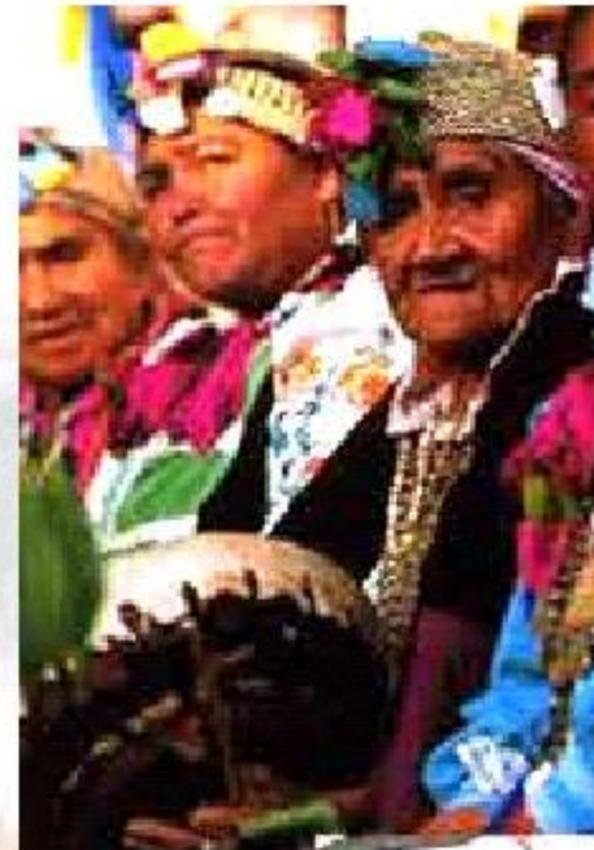
ORGANIZACIONES ECONOMICAS, entre las cuales se encuentran las ferias libres y los Persa.(10)

Seis **ONG**, (de alrededor de 60, a nivel de la Región Metropolitana), son específicamente relacionadas con la población indígena, de la comuna, reafirmando el carácter de ésta, como un núcleo importante para dicha población. Estas ONG corresponden a grupos de personas con ideas y metas, que tienen una vocación social, y como tema principal los problemas y el desarrollo indígena. Son organizaciones con personalidad jurídica, y financiadas por cooperación internacional, licitaciones públicas convocadas por el Estado o por autogestión (servicios de asesorías, venta de productos, publicaciones, entre otras), por lo que se infiere que no corresponden, en ningún caso a simples reuniones inestables, sino a grupos de trabajo consolidados con una causa común.

- Características generales de la comuna

La comuna de Cerro Navia se ubica en área Nor-poniente del Gran Santiago, y se encuentra limitada al Norte por el Río Mapocho y Avenida Carrascal, al Sur por Los Arrayanes, San Francisco, José Joaquín Pérez, camino El Arenal, y Río Viejo, al Oriente por Avenida Neptuno y al Poniente por Avenida Américo Vespucio y Avenida Teniente Cruz.

La superficie total comunal es de 11,04 Km<sup>2</sup>, y su población es de 147.482 habitantes. Cabe destacar que es una de las comunas de la Región Metropolitana que presenta una de las mayores concentraciones de habitantes por km<sup>2</sup>. Según el censo del 2002 se registró una densidad de 13.335 hab./km<sup>2</sup>, en comparación con la Región



---

10. Información de la Comuna de Cerro Navia, Atlas Comunal.

## emplazamiento: comuna de cerro navia

---

Metropolitana que tiene una densidad de 392,1 hab. /km<sup>2</sup>. En cuanto a la administración y análisis, la comuna se divide en 8 territorios y 35 unidades vecinales.

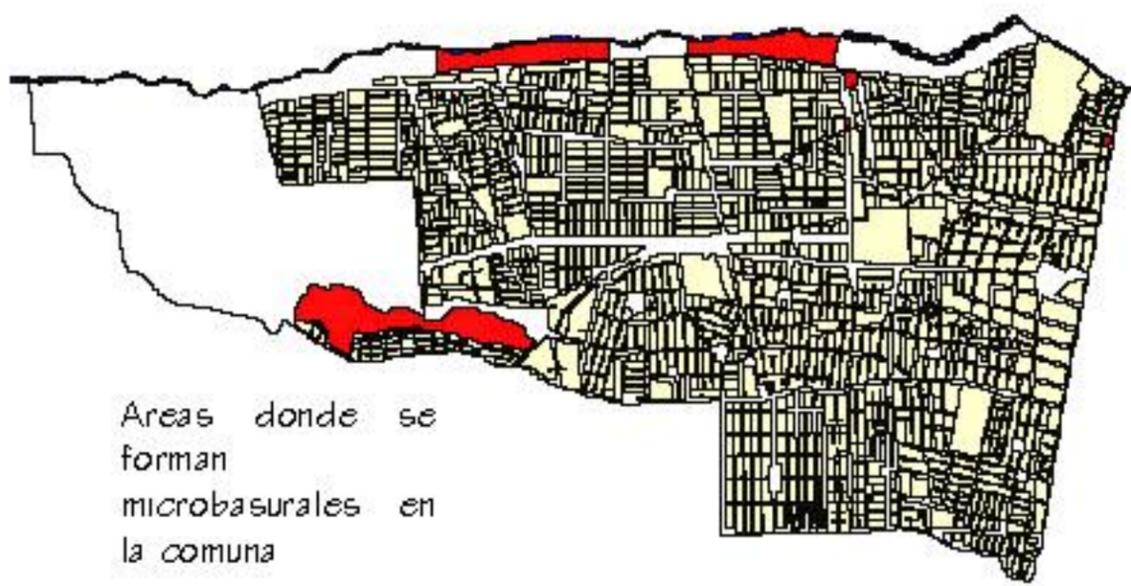
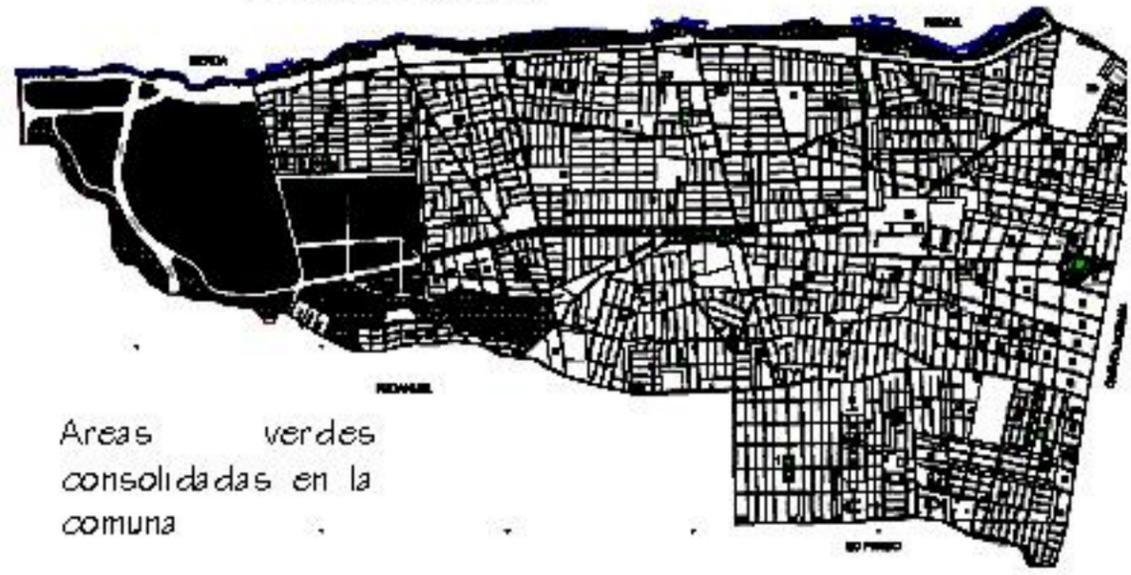
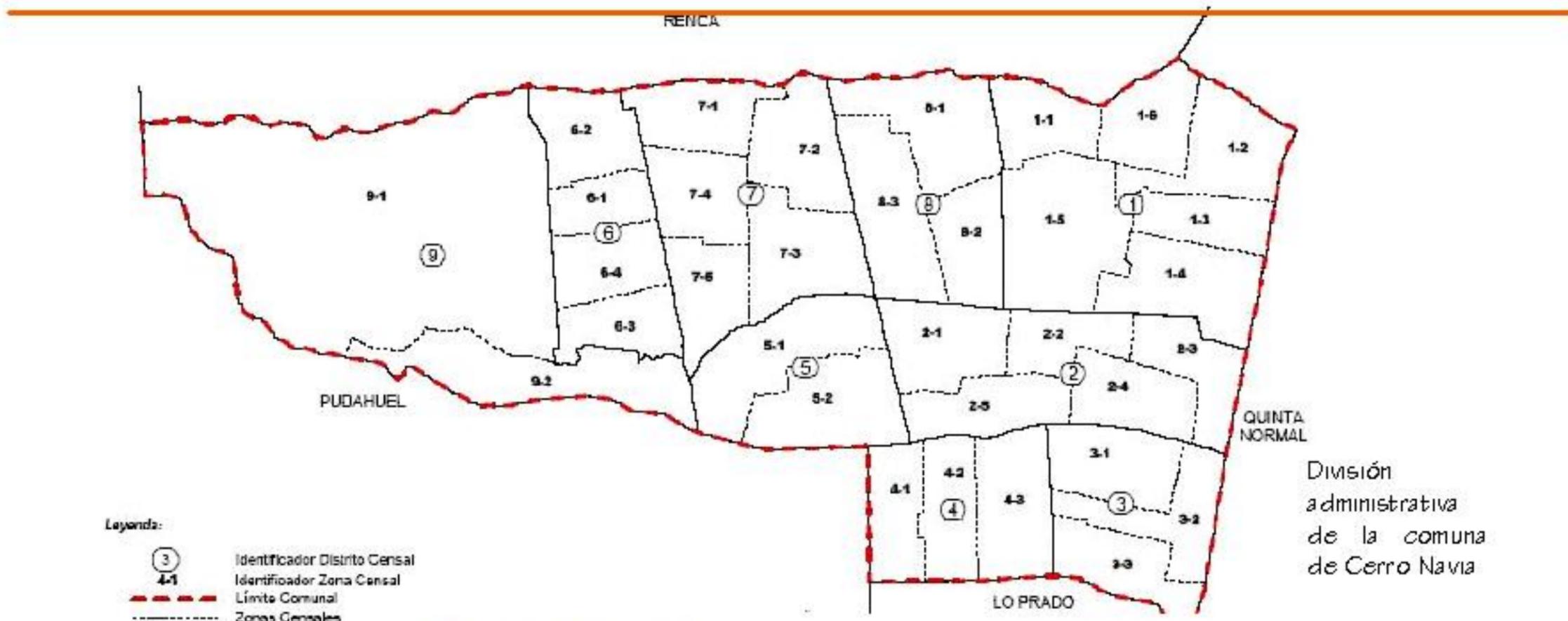
- Geografía, hitos

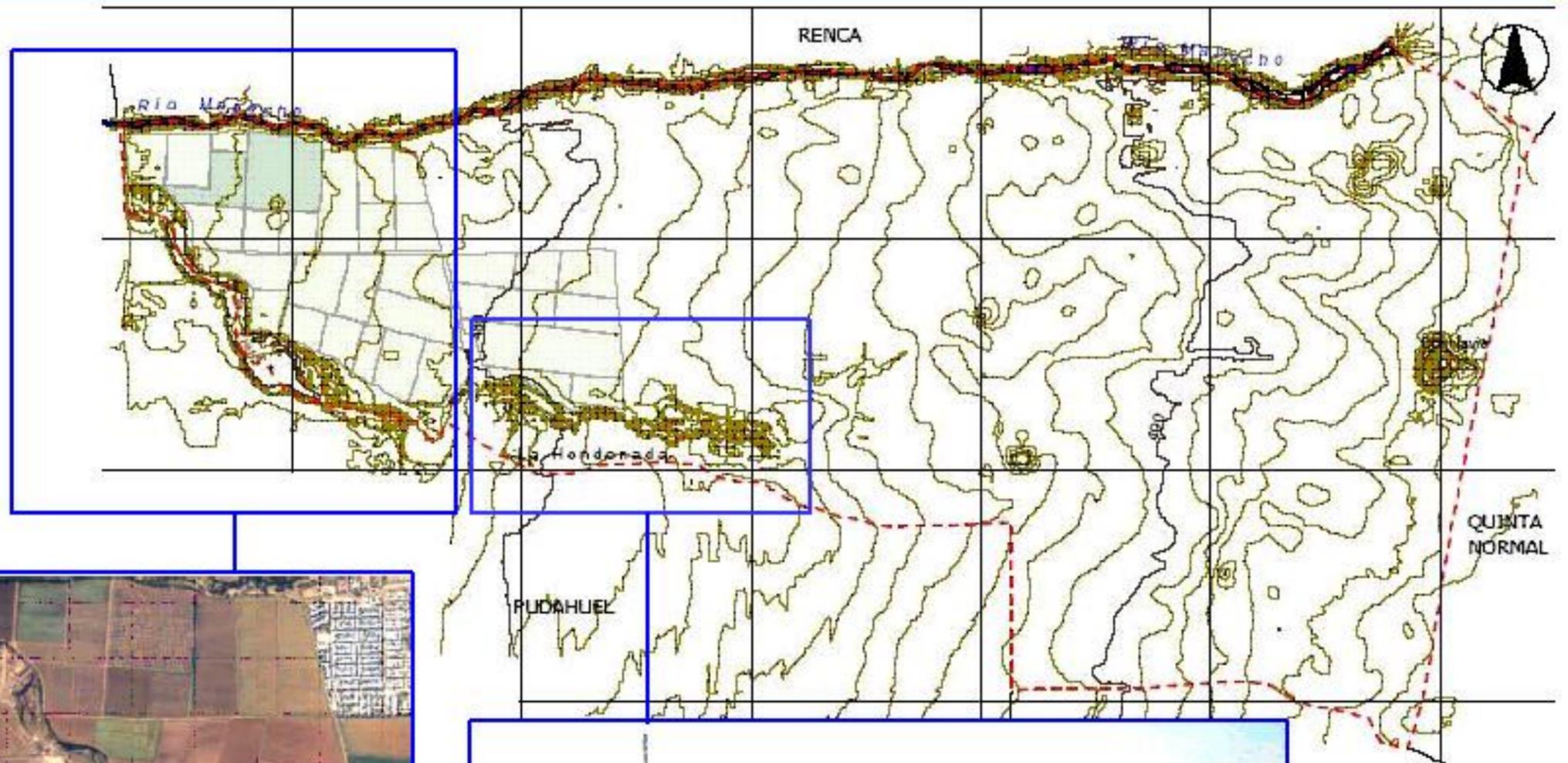
Geográficamente, destacan como elementos el Río Mapocho, el Cerro Navia, La Hondonada y Río Viejo, catalogados por el Plan Regulador como sectores de **áreas verdes** que permitan la creación espacios destinados a reuniones, juegos y deportes.

El río Mapocho, se reconoce como límite Norte de la comuna, en toda su extensión desde Avenida Carrascal hasta Américo Vespucio, y presenta a nivel hidrológico una gran estabilidad en materia de inundaciones. Como área verde, fue consolidada sólo el extremo oriente, desde Avenida Carrascal hasta Avenida las Torres: el **Parque Mapocho Sur**, creado en el año 1995, y diseñado por Carlos Martner y Pablo Vodánovic, siendo mandante el MINVU. El parque alcanza las 15.8 há, y tiene como temática la representación de trazados geométricos de tejidos y elementos volumétricos de la cultura mapuche, y que en su diseño van conformando recorridos y espacios de permanencia.

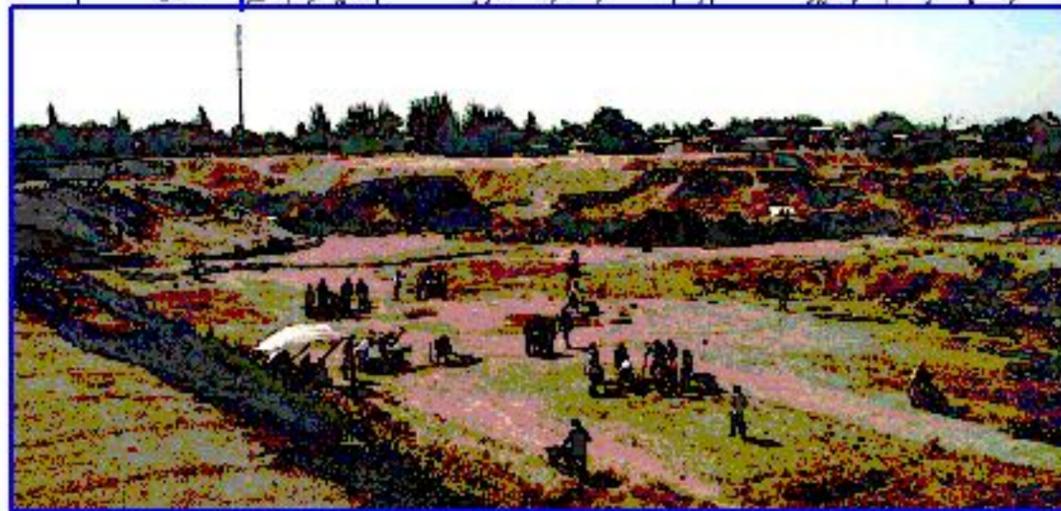
Destaca a su vez como límite poniente, el cordón montañoso de lo Aguirre, (emplazado en la comuna de Pudahuel) pero que alcanza a tener una presencia en la comuna, debido a que frena los vientos procedentes de la costa, y junto con las numerosas napas freáticas existentes en el sector, que son un importante recurso de agua potable explotado mediante pozos, generan un clima húmedo y característico de la comuna. En el borde poniente de la comuna, existe una división agrícola, el Fundo Santa Elvira que está rodeado por sectores en depresión formados por







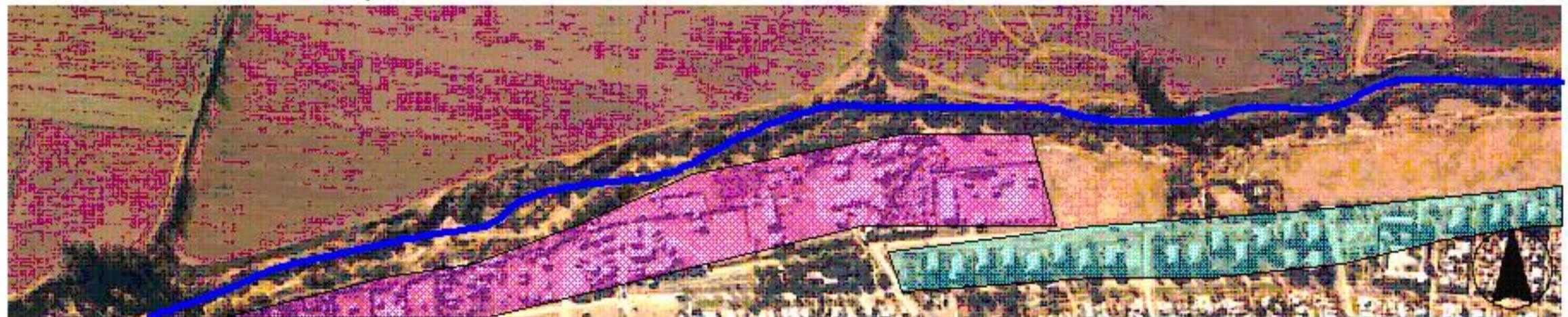
Sector Río Viejo



Sector Hondonada

CAUSE RÍO MAPOCHO, DENTRO DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA,  
DESDE AVENIDA AMERICO VESPUCCIO HASTA AVENIDA CARRACAL

---



- TOMAS DE TERRENO ACTUALMENTE ERRADICADAS
- TERRENO AGRÍCOLA, ACTUAL FUNDO SANTA ELVIRA
- VIVIENDAS SOCIALES DE CUATRO PISOS
- RÍO MAPOCHO

RENCA



CERRO NAVIA



- TERRENO PROPUESTA DE TÍTULO
- PARQUE MAPOCHO SUR
- RIO MAPOCHO
- VIVIENDAS SOCIALES DE CUATRO PISOS
- VIVIENDAS DE UN PISO
- PASARELA PEATONAL

## emplazamiento: comuna de cerro navia

antiguos brazos del Río Mapocho, que corresponden a La Hondonada y Río Viejo, que se presentan como cauces naturales de escurrimento de aguas lluvias. Ambos sectores fueron puntos de extracción de materiales para la construcción del aeropuerto Arturo Merino Benítez, por lo que sufrieron constantes modificaciones y movimientos de terreno.

Estos sectores, tanto el borde del Río Mapocho como La Hondonada y Río Viejo, lejos de configurarse actualmente como áreas verdes y espacio público, son focos de uno de los principales problemas ambientales de la comuna, la **existencia de basurales**. En el río Mapocho, constantemente son vertidos escombros en su caja, creando problemas de embancamiento y obstrucción de los colectores de aguas residuales; La Hondonada y Río Viejo son utilizados como botaderos de residuos sólidos, causando graves problemas, sobretodo al entorno social, que corresponde a un estrato social bajo, en donde el 60% de las viviendas, de acuerdo a la encuesta CASEN son consideradas de extrema pobreza. Cabe destacar el potencial estratégico de dichas zonas, para el futuro desarrollo de las áreas verdes y parques urbanos en la comuna, con el consiguiente mejoramiento de la calidad medio ambiental y de vida, para los habitantes, con lo cual se resolvería otro de los importantes problemas de la comuna, que apuntan a los niveles de contaminación del aire.

Es por este motivo que se encuentra en desarrollo un proyecto de Parque para el sector de Hondonada, creado a partir de un Comodato (Fundo San Elmira – Municipio), que corresponde en su primera etapa a 6,0 há. Se están realizando labores de remoción de basuras y escombros, cierros de la primera etapa del parque, construcción de un paseo de borde, obras de refuerzo de talud, y la plantación de especies vegetales, lo que está logrando, en una pequeña extensión, revertir el



## emplazamiento: comuna de cerro navia

---

proceso de generación de espacios inutilizados y vacíos, de estas áreas

- Áreas verdes en la comuna

En el año 2002, dentro de la comuna, se registraron 375.396 m<sup>2</sup> de áreas verdes, lo que corresponde a un 2.4 m<sup>2</sup>/ habitantes por área verde. Este índice se presenta como un real déficit dentro de la comuna, y la municipalidad, no posee los recursos para ampliar dicha cifra. Las áreas verdes implementadas, se diseñan conforme a la idea de que no requieran gran mantención, debido también a la falta de compromiso del habitante con éstas, necesitándose de manera clara y lógica la necesidad de informar y educar al habitante con respecto a los beneficios del espacio público, de generar vínculos y deberes con estos importantes espacios.

Cabe destacar que los instrumentos de planificación, como el Plan Regulador Comunal, no deben ceder ante las propuestas de disminución de los pocos terrenos que actualmente se encuentran con un uso de suelo destinado a áreas verdes, pese a la falta de recursos, pues el proceso de revertir la situación, es casi imposible, tal como son los problemas relacionados con la falta de espacios públicos y áreas verdes en una comuna y dentro de una sociedad.



## emplazamiento: comuna de cerro navia

---

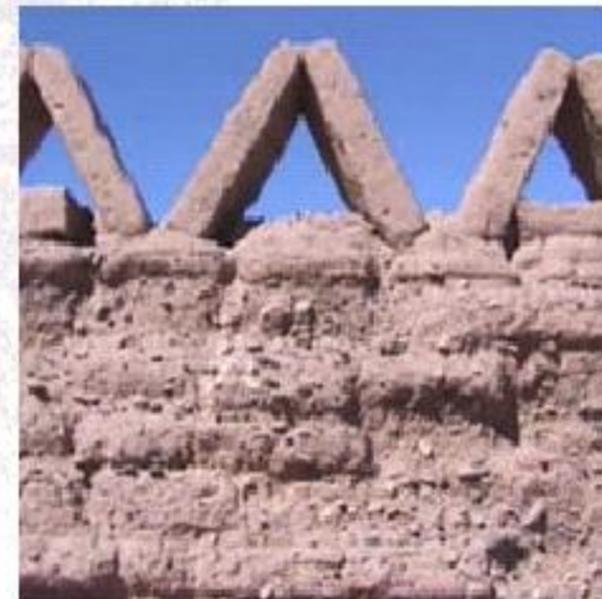
Una importante característica es que el terreno escogido, se encuentra inscrito dentro de dos proyectos urbanos de carácter intercomunal, que son los siguientes:

- Proyecto defensas fluviales del Río Mapocho, Sector Poniente Tramo puente Manuel Rodríguez - Puente Vespucio Poniente.

Este es un proyecto que se encuentra en actual ejecución, con algunos tramos ya terminados, y consta de los estudios y obras realizadas en el borde del río Mapocho, con el fin de mejorar sus defensas y contenciones. Se realizaron trabajos de mejoramiento del enrocado existente, creación de nuevas defensas de mampostería y nuevas defensas de enrocado, sobre la base de diversos estudios que conduían la necesidad de reformular la altura de las defensas, de acuerdo a cálculos de niveles de escurrimiento y profundidad de las fundaciones actuales. También se utilizó por primera vez hidro-siembra, vegetación especial que brinda mayor cohesión al terreno.

Es un proyecto de nivel paisajístico, en donde la roca y la vegetación generan el modelamiento del borde, existiendo preocupación por los materiales y por reformular la cuenca del río como un paisaje diseñado y a la vez funcional en su tarea de contención, perabiéndose como la continuación del parque que remata en el río.

Ambos proyectos, indican la necesidad de conformar la franja central de parque, actual terreno eriazo, como importante proyecto a nivel de espacio público y área verde de nivel intercomunal.



## emplazamiento: comuna de cerro navia

---

- Proyecto Avenida Costanera Sur

Este proyecto se encuentra dentro del programa de Mejoramiento de infraestructura vial urbana, del SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanismo) de la Región Metropolitana, y se desarrolla dentro de las comunas de Cerro Nava y Quinta Normal. Es la segunda etapa del Proyecto Costanera, y se encuentra actualmente planificado y aprobado. Consta de un ensanchamiento de la actual Costanera Sur, a dos vías, con un bandejón central, y el diseño de una franja constituida por un arcito de áreas verdes, donde se desarrollan programas de equipamiento deportivo y recreacional.



capítulo 5  
terreno



## terreno

---

El proyecto se contextualiza dentro del "Sistema de Parques Intercomunales de la Rivera del Río Mapocho", caracterizándose por ser uno de los ejes oriente-poniente de espacio público más claro y definido de la Región Metropolitana. Destaca la linealidad de su ordenamiento, en donde cada parque, que conforma este gran eje, posee sus propias características morfológicas, estructurales y topográficas.

Eje cultural - elementos culturales y deportivos

Eje de estudio: Sistemas de parques Intercomunales de la Rivera del Río Mapocho

El eje presenta equipamiento de carácter principalmente deportivo y cultural, lo que se traduce en una secuencia de nodos de actividad, insertos dentro de un ordenamiento lineal.

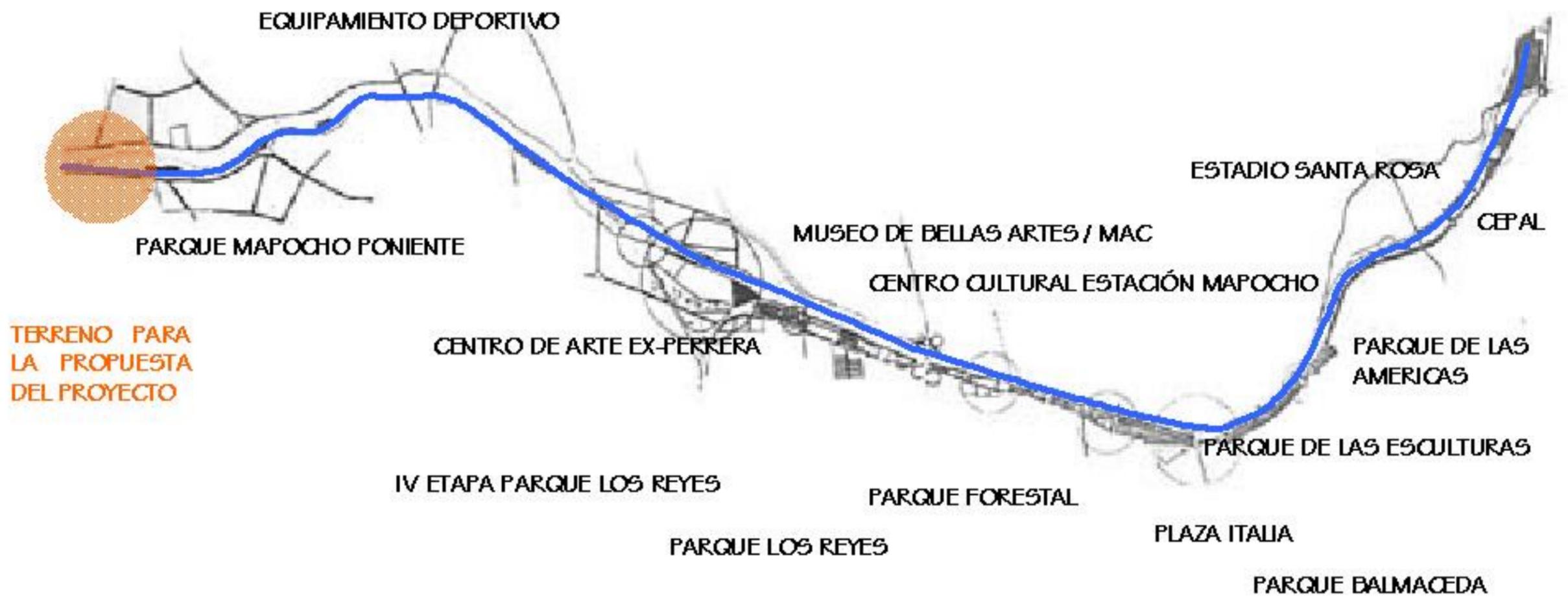
El terreno escogido para la propuesta de título, y para el proyecto Centro de Lingüística Indígena, se encuentra en la comuna de Cerro Navia, en la rívera sur del río Mapocho. Se ubica de manera longitudinal Este - Oeste, limitado al Norte por el Río Mapocho, al Este con el Parque Mapocho Sur, al Sur por bloques de vivienda social de cuatro pisos y al Poniente por la calle Huelén y posteriormente por la continuación de terrenos eriazos presentes en el eje, que rematan en Américo Vespucio.

El terreno, tiene una pequeña pendiente que disminuye en el eje oriente-poniente, y al acercarnos al río, la pendiente se torna bastante pronunciada, generando la cuenca y bajando alrededor de 10 metros desde la horizontal del terreno hasta donde comienza la cuenca del río, permitiendo una vista total del río desde todos los puntos del terreno.



# terreno

---



## terreno

Según informaciones de la Municipalidad de Cerro Navia corresponde a dos paños de terreno:

Terreno 1: con una superficie de 29.841 m<sup>2</sup>, en donde el propietario corresponde al SERVIU

Terreno 2 superficie aproximada 44.662.2m, propiedad de la Fundación San Vicente de Paul

En total ambos terrenos suman un área de 74503.28 m<sup>2</sup>

La situación actual de los terrenos, es bastante precaria, considerando que se tratan de sitios eriazos, con serios problemas, por haberse conformado como **basurales** y **vertederos** espontáneos de residuos sólidos, lo que genera un eje negativo para la comuna y malas percepciones de seguridad para los vecinos del área, sumado a la inutilización de las áreas mencionadas.

El terreno que corresponde a la fundación, fue dado en comodato a un Club de Huasos, lo cual no revierte dicha situación, debido a que fueron construidas estructuras de materiales ligeros, y las personas que viven y trabajan en él, no tienen la suficiente preocupación por el terreno que les fue otorgado.

Geográficamente, la presencia del río, complementado por las terrazas que generan la cuenca del río, los paños de vegetación, el proyecto de enrocado del río Mapocho y el fuerte eje Oriente - Poniente, que acompaña simbólicamente el recorrido del día, generan un contexto y un paisaje, muy particular un borde natural, reconociéndose este sector como un oasis lineal dentro de la Región Metropolitana.



Ruca indígena, existente en el remate del parque Mapocho Sur.

41



T 2

T 1

TERRENO PROPUESTA

PARQUE MAPOCHO SUR

## terreno

Dentro del análisis urbano del terreno, nos encontramos ante una ubicación estratégica, en cuanto a que las comunas de Cerro Navia, Pudahuel y Quinta Normal, presentan gran densidad de población Indígena, por ende son múltiples los usuarios potenciales, con alto grado de afluencia debido al factor de cercanía con el Centro de Lingüística.

En cuanto a la validez, la Avenida Costanera Sur, se proyecta como un corredor intercomunal, que aporta a una comunicación expedita hacia el proyecto desde diversas partes de la Región Metropolitana. Avenida las Torres, es otra vía intercomunal importante que remata en el terreno y se consolida como vía de llegada, eje y límite oriente, que genera una interesante percepción espacial, debido al ritmo de las torres de alta tensión presentes a lo largo de ella. Huelén, es una vía de traspaso comunal, atraviesa el río comunicando Cerro Navia con Renca, tanto a nivel vehicular como peatonal.

Existe un paradero en el cruce de ambas avenidas, que alimenta a los habitantes de las viviendas que se encuentran hacia el interior de la comuna.

Urbanísticamente, se produce un corte en el eje verde, es un territorio vacío sin uso ni programa, sin aporte actual para la comuna ni para los habitantes del sector.

Hacia el norte, elemento a considerar son los puentes de conexión, que actualmente, se consolidan como puentes dedicados a la circulación de la locomoción colectiva y particular, en desmedro del peatón, que sería el caso del puente Petersen y el Puente Carrascal.



Situación actual del terreno como sitio erazo y lugar de extracción de materiales.



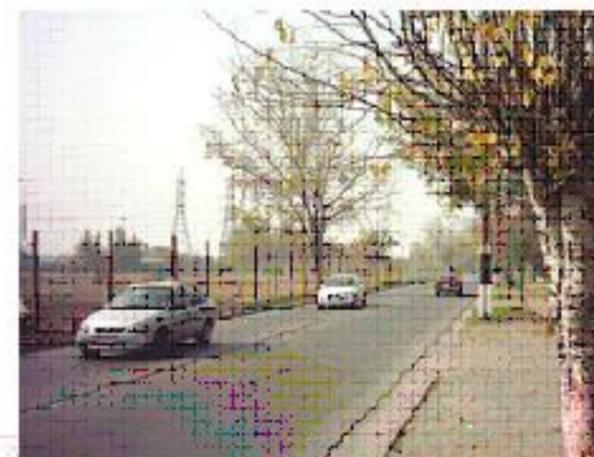
Vivienda social de cuatro pisos, junto a la Avenida Costanera Sur, enfrentando al terreno.

## terreno

---

Se debe tomar en cuenta la necesidad de habilitación de nuevos puentes y pasarelas de carácter peatonal, logrando vincular las dos comunas, como es el caso de la pasarela frente al parque Mapocho Sur que a su vez recibe el flujo de personas y la plaza generada en el parque. Caso distinto son los puentes Petersen y el puente Carrascal, que tienen otro carácter, al ser meramente dedicados a la circulación de locomoción colectiva y particular como se mencionó anteriormente.

El límite sur, del proyecto, constituido por un eje de viviendas sociales que corresponden a bloques de cuatro pisos alineados perpendicularmente a la vía Costanera Sur, conforman un borde de mayor presencia, y que logran generar un mayor traspaso desde el interior de la comuna al terreno, debido a que se encuentran emplazados de manera aislada, intercalando pequeños jardines privados entre ellos. En la mayoría de los casos, se percibe que dichos jardines han sido tomados por los propietarios del primer piso, excluyéndolos de su carácter de patio para dichos bloques de viviendas sociales, para lo cual fueron diseñados. Posteriormente y hacia el centro de la comuna, hay una gran franja de viviendas de fachada continua, de carácter más antiguo, de un piso, ordenadas por un eje lineal, conformando una tipología de repetición, siendo una trama muy cerrada y ortogonal, no dejando oportunidad, en dicha franja para configurar espacios públicos ni áreas verdes hasta aproximadamente el punto medio de la comuna, lo que coloca en manifiesto la carencia de este tipo de espacios en el sector.



Avenida Costanera Sur, terreno y torres de alta tensión de Avenida los Torres.

# terreno

---

## • Potencialidades

El terreno cumple con las condicionantes necesarias para el emplazamiento y desarrollo del centro de lingüística indígena, principalmente por factores geográficos, de locación y espaciales.

- Dentro del marco de conceptualización del proyecto, el terreno posee muchas potencialidades con respecto a la relación proyecto- naturaleza que se buscaba al momento de emplazar el proyecto dentro de la ciudad. Por un lado, el río, como borde y conformador de límite norte, con toda la carga emocional y poética que éste posee como purificador, como llegada, vida; la cuenca, el eje de parques, por una parte el Parque Avenida las Torres, y el eje de Parques del río Mapocho.

- Terreno como una gran oportunidad para ser rehabilitado, armar un borde, continuar con el proyecto de parque y espacio público y social que tanto necesita la comuna y las comunas colindantes.

- Oportunidad de generar traspasos que articulen el tejido urbano, potenciando el eje como un borde cultural y de servicios.

- Terrenos de propiedad del SERVIU y de la fundación San Vicente de Paul. Franja de terreno sólo permite uso parque, zona de parque intercomunal, en donde el serviu genera una donación del terreno para los pueblos indígenas, y dicha fundación presenta interés por dar el actual sitio eriazo en comodato para algún proyecto.

-Tamaño adecuado para la configuración de un parque urbano.



Terreno usado actualmente como basural, y en su interior se aprecian construcciones de materiales ligeros.

## terreno

---

-Buena Accesibilidad, al encontrarse en el borde de una vía intercomunal como costanera sur, y a su vez por ser remate de avenida las torres y huemul.

-Se encuentra dentro de un importante eje de equipamiento cultural deportivo y recreacional.

-Uso de suelo prioriza equipamiento de tipo cultural y educacional.

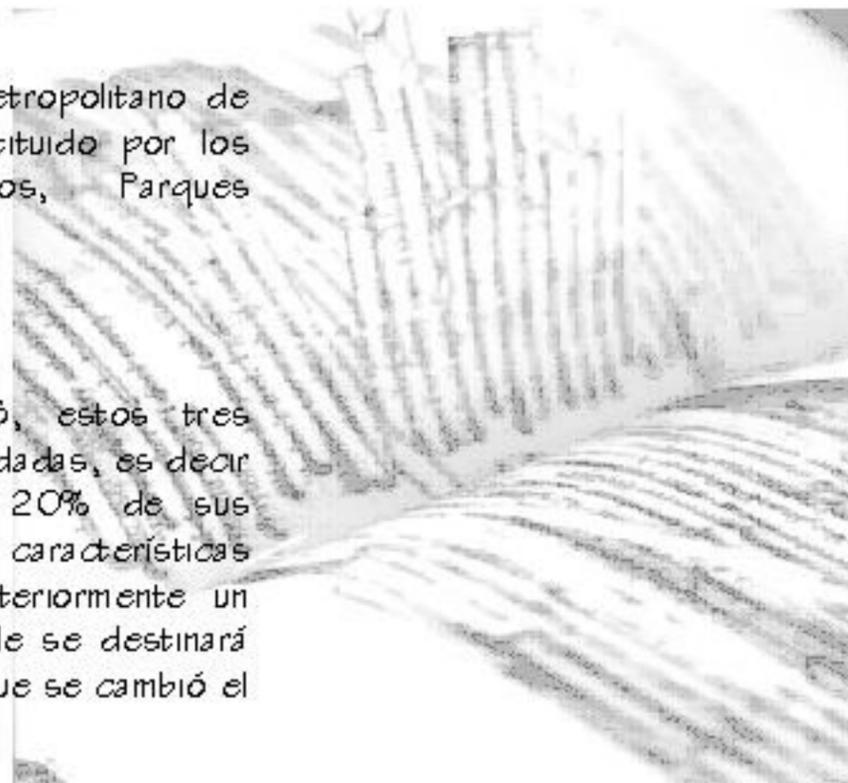
### • Normativa

El terreno se encuentra inserto dentro del sistema Metropolitano de Áreas Verdes y recreación, que está a su vez constituido por los siguientes componentes, Parques Metropolitanos, Parques Intercomunales y Áreas verdes Complementarias.

### Porcentaje de ocupación de suelo

Según el artículo 5.2.1.1 de la ordenanza, PRMS, estos tres componentes, en el caso de no ser áreas verdes consolidadas, es decir nunca antes construidas, podrán destinar hasta un 20% de sus superficies originales respectivas a otros usos, de características urbanas compatibles con el entorno, ejecutando posteriormente un proyecto de compensación de uso de suelo, en donde se destinará para área verde una superficie equivalente al área verde que se cambió el uso de suelo.

Para parques metropolitanos que sean Bienes Nacionales de uso público, que se encuentren consolidados, el porcentaje máximo de ocupación



## terreno

---

corresponde al 15 y para parques Intercomunales consolidados, el porcentaje alcanza los 5%, con proyectos de ser ampliados a 10%.

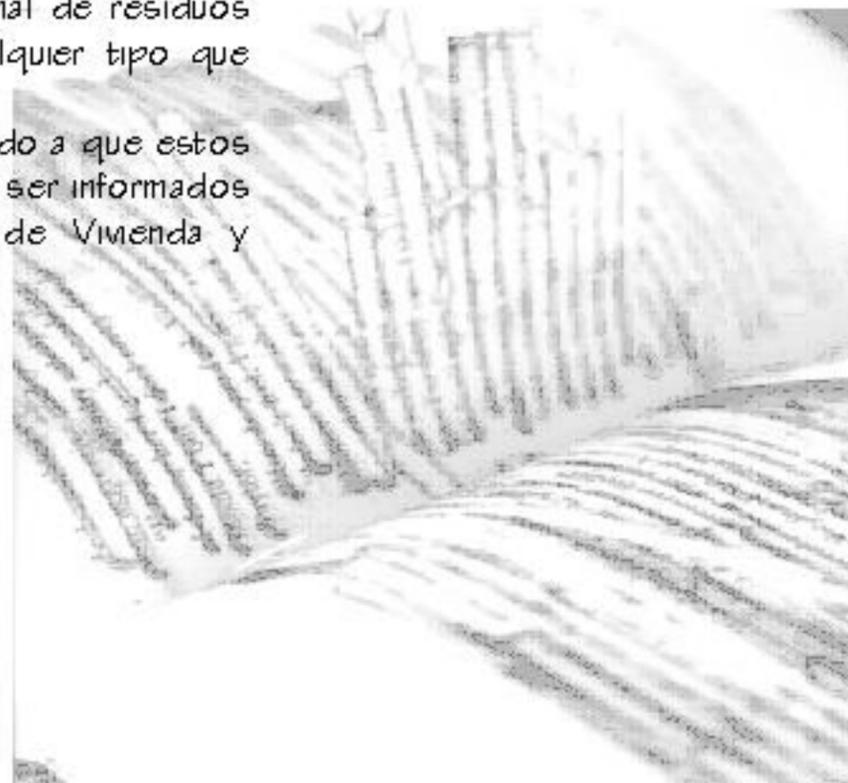
Usos de suelo permitidos:

El terreno al ser área verde de uso público de carácter Metropolitano, puede acoger actividades relacionadas con lo recreacional, deportivo, de culto, cultural y científico, de esparcimiento y turismo al aire libre.

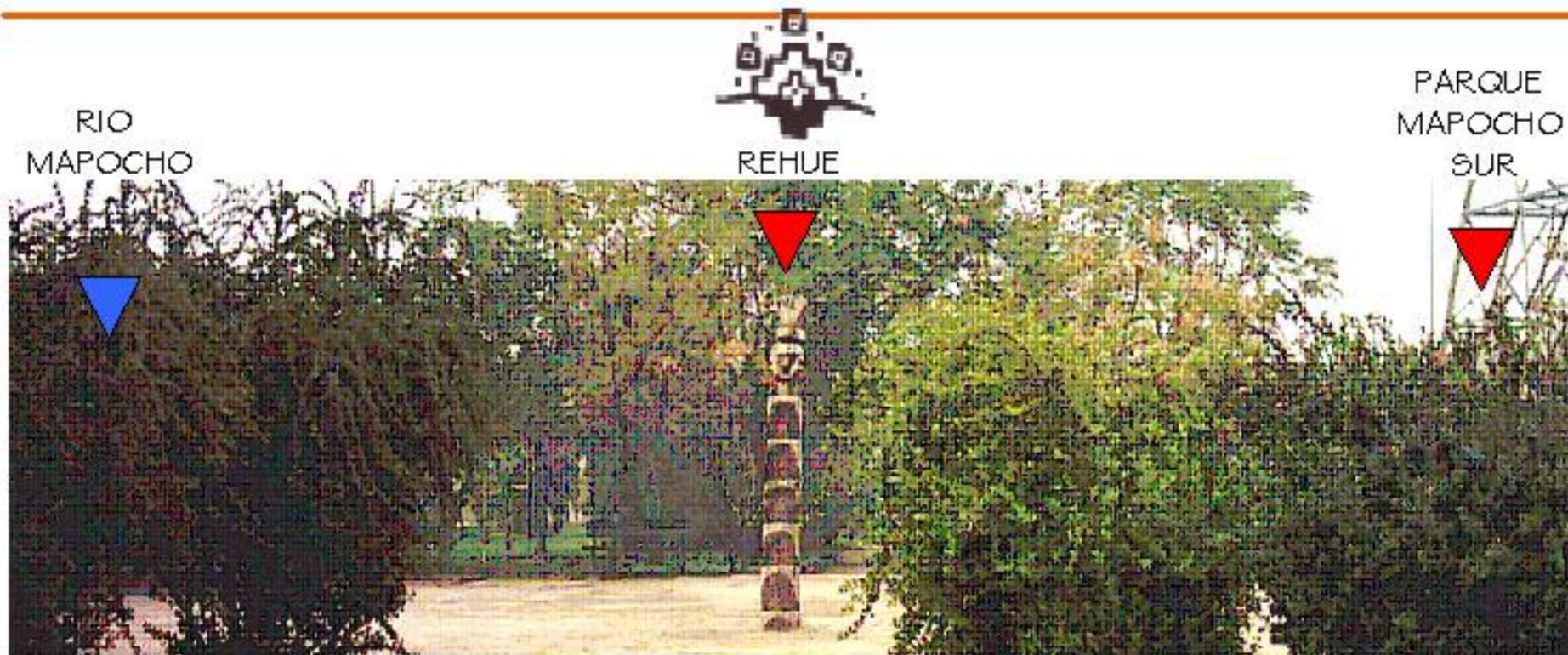
Usos de suelo prohibidos

Plantas de tratamiento de aguas servidas, disposición final de residuos sólidos, cárceles, cementerios o equipamientos de cualquier tipo que sean incompatibles con la actividad residencial.

La ordenanza PRMS, sólo se refiere a estos tópicos debido a que estos proyectos, diseño e implementación y mantención, deben ser informados y aprobados por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, y por la Municipalidad correspondiente.



# terreno



VISTAS DEL TERRENO, DESDE EL LÍMITE DEL PARQUE MAPOCHO SUR, HACIA EL ORIENTE Y HACIA EL PONIENTE

The background features a soft, light-colored illustration of a forest with several tall, thin trees. A large, stylized number '6' is prominently displayed in the center-right. The text 'capítulo 6' is written in a cursive, orange-brown font, with the '6' being significantly larger than the word 'capítulo'. Below it, the words 'el proyecto' are written in a similar cursive font, also in orange-brown, and are larger than the word 'capítulo'.

capítulo 6  
el proyecto

## el proyecto

---

El proyecto de **Centro de Lingüística y de Desarrollo Cultural Indígena**, apunta a resolver el particular problema que se refiere a la carencia de espacios para el desarrollo, encuentro y difusión de de los pueblos originarios del país. Cabe destacar, que en base al contexto elegido, se tuvo en consideración otra importante problemática dentro de la propuesta del proyecto. Este tópico, apunta a que el terreno seleccionado, se configura como una gran franja de sitio erazo, con todos los problemas urbanos y sociales que esto conlleva.

Considerando conjuntamente la gran necesidad de la comuna de generar áreas verdes y espacio público para los habitantes del sector y uniendo ambas necesidades, se configurará una idea que abarque ambos problemas y se traduzca en una propuesta real y acorde que resuelva los puntos anteriormente mencionados.

El proyecto se configura así, como Parque urbano y Centro de Lingüística y de Desarrollo Cultural Indígena, donde ambos sean desarrollados conjuntamente, potenciándose entre ellos.

La idea conceptual, toma la decisión de crear una **simbiosis entre el Parque y el Centro Cultural**, en donde el parque genere la arquitectura y a su vez la arquitectura se integre con el paisaje, generando una complementación de ambos.

Es así como se decide diseñar con el concepto de la **arquitectura semi-enterrada**, que tiene múltiples significados. Estos espacios semienterrados logran remontarse a los valores ontológicos del habitar del hombre, generan un sentido primigenio de la casa, la caverna, en donde el ser humano busca refugio natural en la misma naturaleza, logrando una integración con su entorno, y una conversación pura entre el interior y el exterior. Es así como los espacios exteriores del



## el proyecto

proyecto nos brindan una imagen poética de gran relación con la naturaleza y el paisaje; conformando paisaje también, por medio de la mano del hombre, que junto con la naturaleza tienden a lograr un todo armónico.

La arquitectura muestra de una manera mucho más intensa su idea de volver a un origen, en donde se creó arquitectura, no para destruir un contexto, sino para construir un entorno, un ambiente, un hábitat que logren un verdadero habitar en él. El exterior, infinito e inalcanzable, se convierte en un interior tangible, en una extensión del interior, un lugar para relacionarse con la naturaleza.

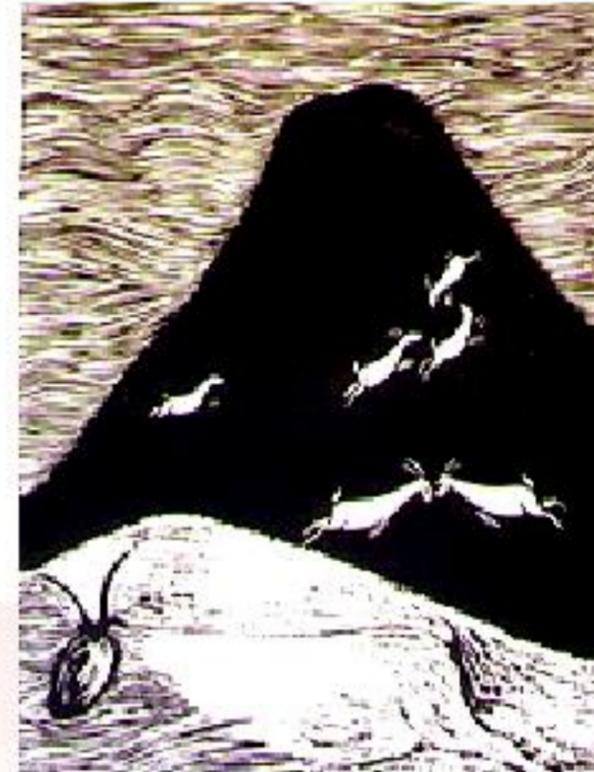
“La tierra, es el medio principal de fecundidad y de despertar a un mundo nuevo. Desde la antigüedad y en diversos pueblos del mundo, se ha tomado a la tierra como símbolo de la vida, la gestora de ella, la cavidad y fase de nacimiento a otra vida no terrenal, una relación dialéctica cosmológica del encierro y libertad, o de lo dormido y lo despierto”(11)

La tierra, se configura como una búsqueda de abrigo y protección, así como de encierro y tranquilidad.

El Arquitecto Carlos Martner, tiene dos estrategias proyectuales, que siempre acompañaron sus diseños, la **Naturalización de la arquitectura** y **arquitecturizar el paisaje...en** donde naturalizar la arquitectura consta de incorporar las variables geográficas de clima y trabajar con los materiales que ofrece el lugar, arquitecturizar al paisaje, busca dotar de atributos arquitectónicos a todo lugar donde prime la fuerza de la naturaleza.

11. Sitio web. LA ARQUITECTURA SUBTERRÁNEA. Una imagen poética del espacio interior. José Carlos Martín Gallardo Ulloa

<http://www.architecthum.edu.mx/Architecthumtemplenazayoa/jcgallardo2.htm>



# el proyecto

---

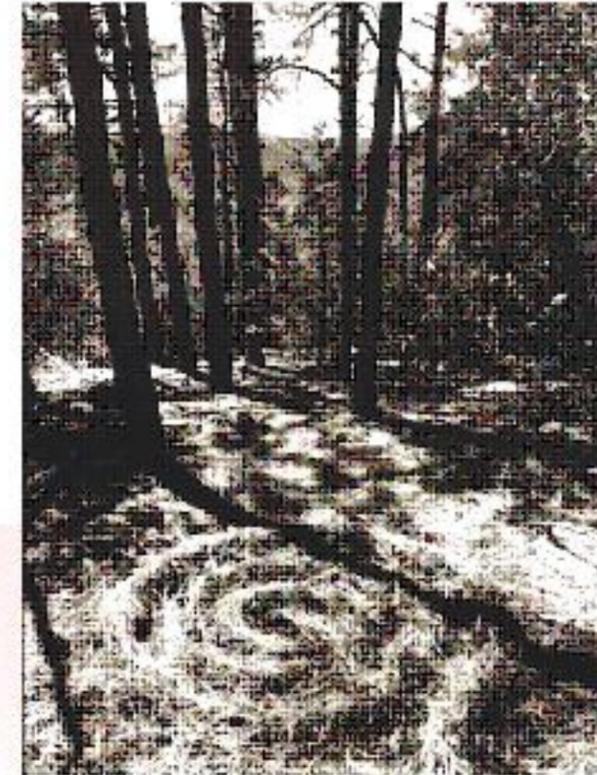
## TÓPICOS DE DISEÑO FRENTE A UNA ARQUITECTURA INDIGENA

### • AZ MAPU : ORDEN

Presencia de la naturaleza como orden  
No alteración de la naturaleza y del universo  
Relación con el oriente como punto cardinal positivo

### • CARÁCTER DE LA ARQUITECTURA

- Desaparición de la frontera entre la cultura indígena y no indígena
- Materiales que con la tierra y el tiempo se transformen
- Expresar el gran carácter comunitario existente en las organizaciones indígenas
- Existencia de un centro simbólico, fogón, espacio de transmisión de conocimiento.
- Incorporación de iconos culturales en el diseño para fomentar, afirmar y divulgar etnicidad indígena
- Transformar el paisaje de manera simple y natural
- Diálogo con el paisaje y con los materiales locales



# el proyecto

---

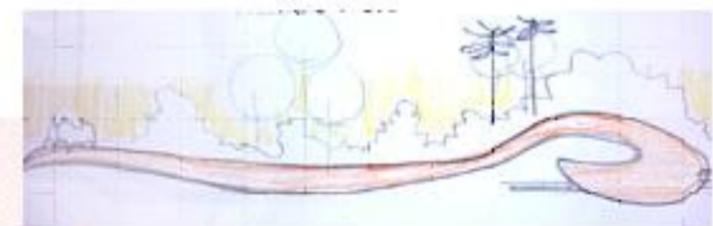
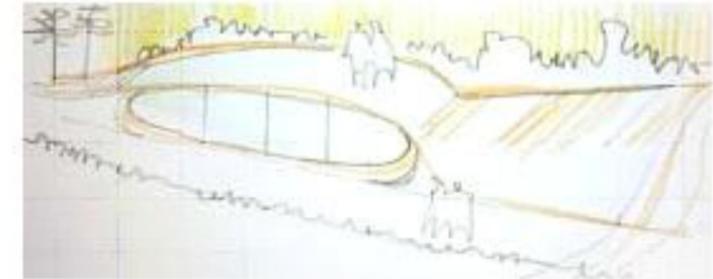
## • IDEA DEL PROYECTO

Las ideas del proyecto, se desglosan en dos tópicos:

1 Consta de modelar y reconstituir una cota que acoja todo el proyecto parque urbano y Centro de Lingüística y de Desarrollo Cultural Indígena, rescatando que la naturaleza es el único orden del proyecto.

2 Trabajo con franjas de programa, debido a la linealidad del terreno, lo que permitirá un orden claro y preciso al momento de diseñar y de habitar el parque.

- Trabajar con franjas y terrazas de programa. Una cota define y abraza el proyecto.
- Otras definen espacios y áreas, por medio de la tierra que se pliega y mueve.
- Programa es cobijado por la tierra, logrando cubiertas y áreas libres a la vez.
- Continuidad de espacios y programas exteriores e interiores
- Constante intercambio entre el programa del parque y del centro cultural.



# propuesta urbana

---

- Propuesta urbana

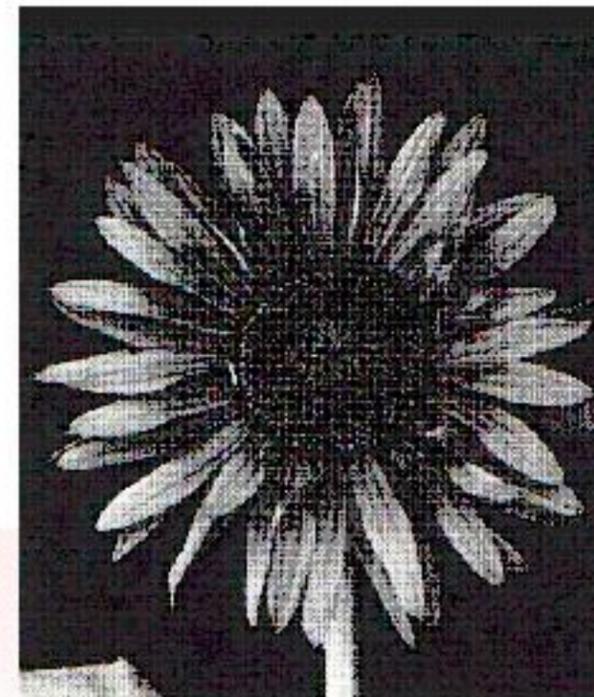
...en las buenas obras del paisaje los conceptos deben estar desde el inicio como una semilla...

Dentro del sistema de parques Intercomunales de la ribera de río Mapocho, la propuesta urbana es consolidar, a nivel de diseño y de programa, un parque, que sea continuación del proyecto de Parques Intercomunales de la ribera del río Mapocho, entre el tramo Avenida las Torres – Huelén, debido a la necesidad de generar una propuesta de espacios públicos con actividades culturales, enfocadas a la cultura indígena, recreacionales y deportivas, resolviendo los problemas que existen en el terreno en las actuales condiciones que se encuentra como sitio enriazo.

Se busca consolidar la franja intermedia de dos importantes proyectos como lo son las contenciones de río Mapocho y el proyecto vial y paisajístico de la costanera sur y a su vez implementarse como remate adecuado para dos importantes vías a nivel intercomunal y comunal (Avenida las Torres y Huelén).

Se especifican dos roles para el parque, el primero es el enfoque a las culturas originarias y su patrimonio, en donde el parque se consolida como sector de desarrollo de las culturas indígenas y de relación, entre las culturas indígenas y no indígenas.

El segundo rol es el parque como patio de las viviendas sociales que se encuentran rodeando al terreno, ( diario) y a nivel intercomunal como parque de paseo y con atractivos especiales dentro del eje de Parques Intercomunales .



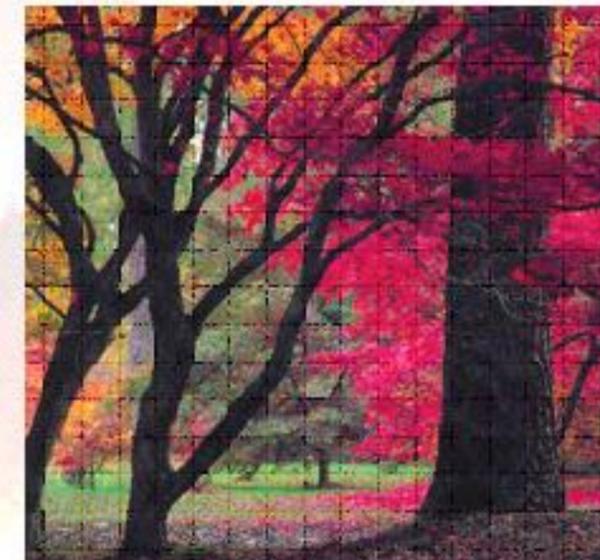
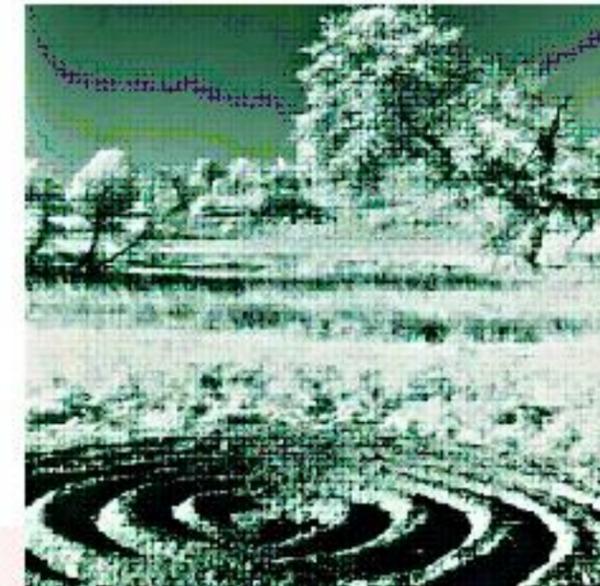
## propuesta urbana

---

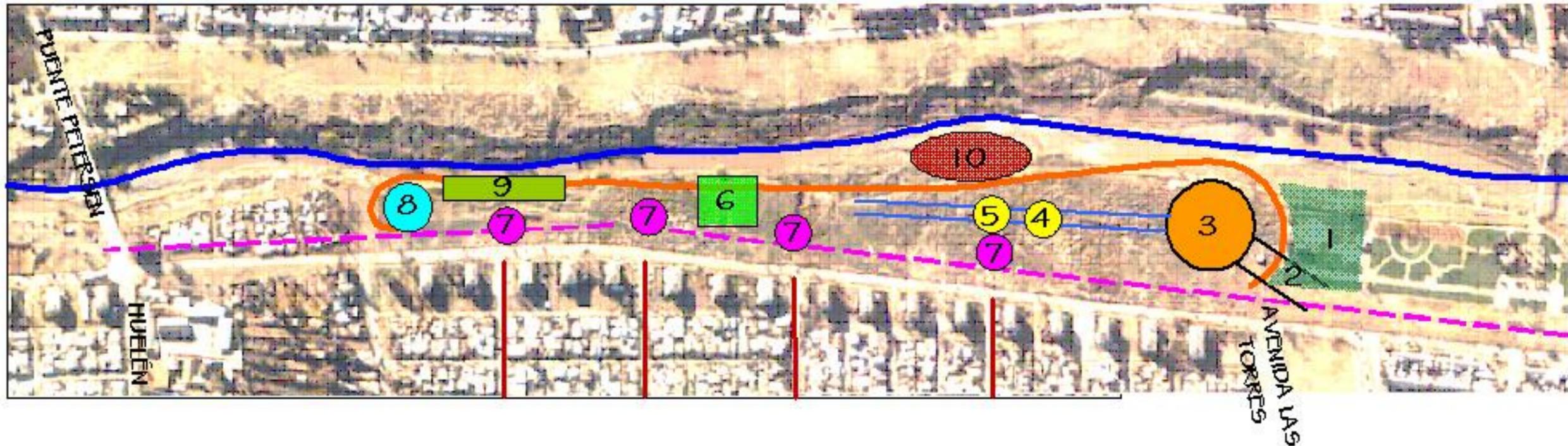
La conjugación de ambos roles y sus respectivos programas convierte al parque en una eficiente respuesta al problema de las áreas muertas dentro de los parques en determinados tiempos (estudio de parques urbanos MINVU 2002)

Reconocimiento de los habitantes del parque como zona de equipamiento cultural, hace que el espacio público del proyecto tome gran importancia, no solo el concepto de área verde sino de espacio público, donde ocurran encuentros múltiples, espontáneos e interculturales.

Dentro de la propuesta urbana, se encuentran los espacios dedicados específicamente a cobijar las actividades del centro de lingüística indígena, en donde se busca establecer un equilibrio entre el parque el centro, generando continuidad entre ellos y estableciendo una fuerte interrelación de ambos, no se sabe donde comienza uno y termina el otro, el parque y la tierra cobijan al edificio, el edificio está inserto y creado por el parque.



# propuesta urbana



1 PLAZA DE ACCESO  
2 ACCESO PRINCIPAL

3 PLAZA DE LAS LENGUAS  
INDÍGENAS

LENGUA INFORMATIVA-EDUCATIVA  
(ÁREA DE INVESTIGACIÓN)

LENGUA REACTIVADORA DE  
ACTIVIDADES CULTURALES

CENTRO DE LINGÜÍSTICA Y DE  
DESARROLLO CULTURAL INDÍGENA

LENGUA INFORMATIVA-EDUCATIVA  
(CENTRO DE FORMACIÓN)

4 SALAS MULTIUSOS

5 TALLERES MULTIUSOS

6 CANCHAS DEPORTIVAS- PALÍN -  
MULTICANCHA

7 SECTORES DE ESTAR Y RECREATIVOS  
FAMILIARES.

JUEGOS DE NIÑOS ( JUEGOS DE AGUA  
Y ARENA )

8 FERIA ARTESANAL AL AIRE LIBRE.

9 BOSQUE NATIVO

LENGUA COMO RECUERDO

10 MEMORIAL DE LAS LENGUAS Y  
CULTURAS INDÍGENAS EXTINTAS

— RÍO MAPOCHO

— COTA PROPUESTA QUE ACOGE EL  
PROYECTO

— CUENCA PROPUESTA - PROGRAMA  
CENTRO DE FORMACIÓN

— LÍNEA DE EXPROPIACIÓN-AVENIDA  
COSTANERA SUR

— EJES URBANOS, DE APROXIMACION  
AL INTERIOR DE LA COMUNA

# propuesta arquitectónica

---

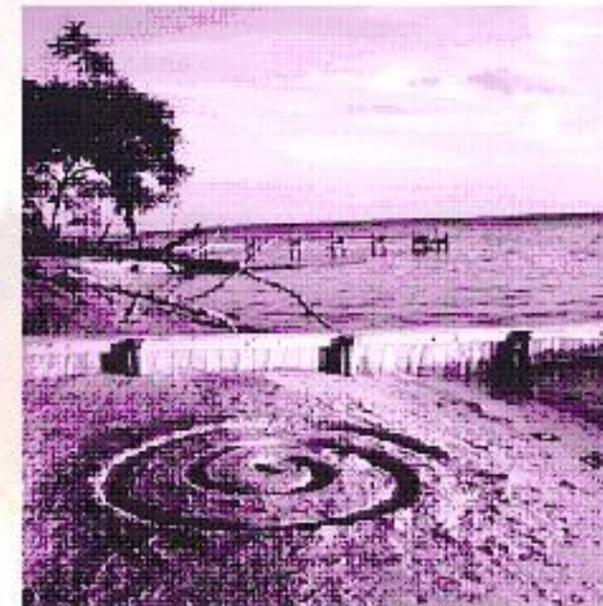
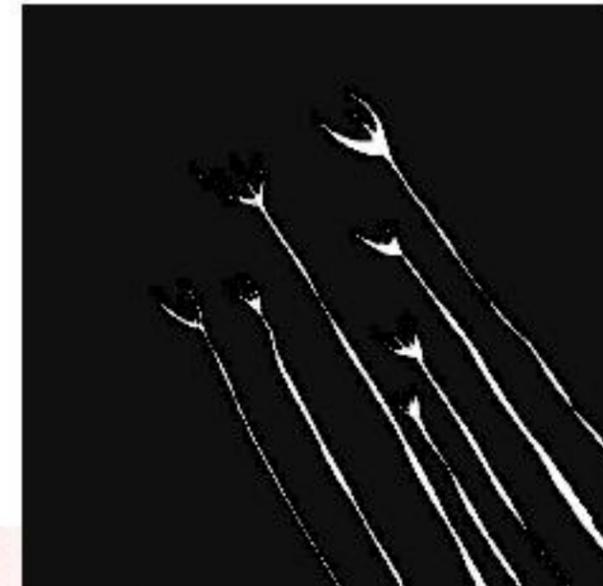
- Propuesta arquitectónica

La propuesta arquitectónica se concentra en generar una gran plaza de Las lenguas, con características comunitarias, que sea el centro de reunión y corazón de todas las actividades que se realizarán en el centro de lingüística y desarrollo indígena. En torno a la cual se desarrollen los distintos programas propuestos. Dichos espacios, se proponen dentro de un contexto de arquitectura semi - enterrada, en donde la tierra es la protagonista, y se manifiesta como un manto multicolor que unifica y engloba todo el proyecto. Este espacio cobijará el programa con mayor importancia en cuanto al tema indígena y destacará la tierra como protagonista.

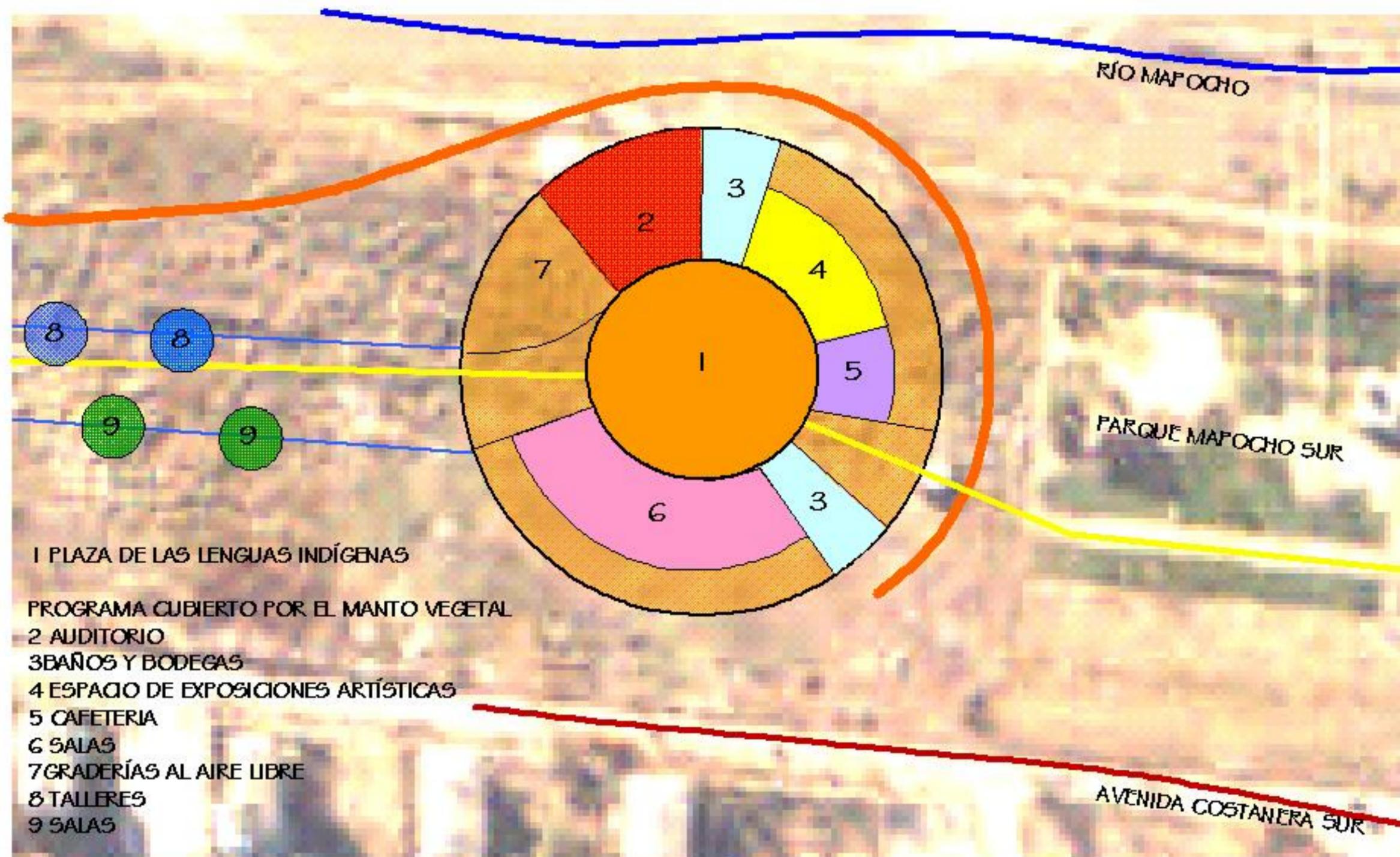
Formalmente es un espacio arcular, y ordenación radial que congrege e invite una permanencia del usuario en él, en sus distintos niveles, ya sea en la cubierta habitada, y caracterizada por distintos pavimentos y céspedes, o en los espacios semienterrados, protegidos por esta cubierta.

Unido a este espacio, se considera una grieta, un surco que en otro sector acoja las actividades que tengan relación con programas menos vinculados a la cultura propiamente tal, pero de gran importancia para el desarrollo del usuario, tanto a nivel teórico como práctico. Dicho espacio - surco será el que genere la reunión entre los usuarios de estos programas

El proyecto se configura como una continuidad de la naturaleza, es por esto que adopta una postura de respeto y no rompe con el entorno natural, conservando una escala acorde, que sólo se denote su presencia dentro de un gran contexto de parque.



# propuesta arquitectónica



# materialidad y estructura

---

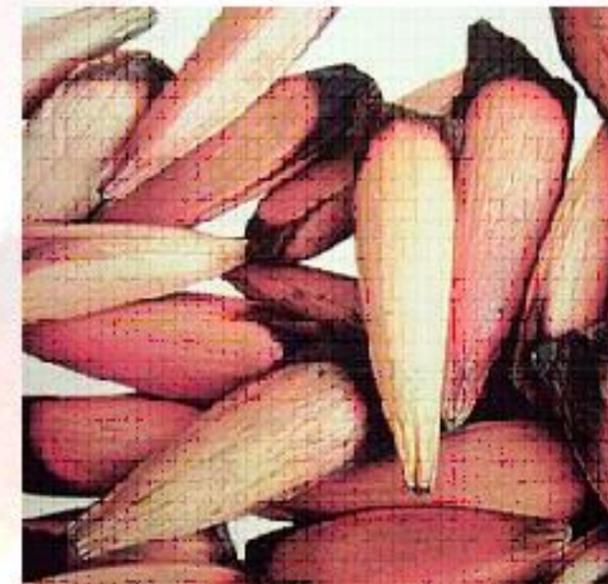
## • Materialidad y estructura

...” hay que retroceder hasta los momentos de auge de la étnia mapuche para encontrar una similar voluntad de tocar, sentir, valorar y, finalmente, reconocer sus elementos, en especial el agua y la piedra. Esta sensibilidad del mapuche se hizo cultura, evocando un tiempo mítico en que el hombre, en gozo cósmico, hablaba con los elementos... Para el mapuche la naturaleza es un mensaje de los dioses, un instructivo para mantener el equilibrio universal. Si un hombre quiere vivir una vida correcta, y encontrara a los dioses una vez muerto, debe escuchar las señales del agua (“co”) y utilizar la fuerza de las piedras (“cura”). Debe observar que hay piedras de poder y otras malignas, así como hay aguas dadoras de energía y otras traidoras”(12)

La materialidad escogida para el proyecto, debe reflejar el interés y la influencia de la naturaleza en el proyecto. Como principal protagonista nos encontramos con la tierra y cómo esta tierra genera espacialidades, cubre el proyecto, con mantos fértiles de diversos colores y olores. Se propone el uso de la piedra, que nace de la tierra como un abrazo, generando límites y separando distintas instancias. Dichas mamposterías, dependiendo de su calidad e importancia, llevarán trabajos pétreos, fragmentos de ritmos y colores que representen al pueblo indígena. En la cuenca habitada, siendo el espacio que da origen a las salas y talleres, se proponen revestimientos especiales, que incentiven el arte y la cultura en los usuarios cotidianos.

Estructuralmente, se proponen elementos estandarizados, prefabricados en obra, tanto para el corazón del proyecto, como para los talleres y salas de clases. Vigas de hormigón prefabricado sostendrán la cubierta y el manto verde que cubre y protege el proyecto y a la vez permitirán la creación de espacios semi enterrados, cobijados por la naturaleza.

12. Elish Humberto, Laborde Miguel Carlos Martner: arquitectura y paisaje Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. pág 19





¿QUIEN PUEDE COMPRAR O VENDER EL CIELO O EL CALOR DE LA TIERRA? NO PODEMOS IMAGINAR ESTO SI NOSOTROS NO SOMOS DUEÑOS DEL FRESCOR DEL AIRE, NI DEL BRILLO DEL AGUA.

Mensaje del Gm Jefe Seattle al Presidente de los Estados Unidos de América en el año 1855.

"NOSOTROS SOMOS UNA PARTE DE LA TIERRA, Y ELLA ES UNA PARTE DE NOSOTROS"



El mapudungun significa "el hablar de la Tierra" el lenguaje de la *Ñuke Mapu*, y el hablar de la tierra es claro y puro, no existen insolencias o garabatos, pues la tierra sabia y buena, no creó las malas palabras, ni los insultos para tratar mal a ninguna de sus hijos. El hablar de la tierra es hermoso y bello, y en lo posible debe ser cantado con las melodías más lindas creadas por sus hijos, inspiradas en las originales, como el trinar de las aves, el chocar de las olas, el salto de los ríos, el viento galopante en el aire.

"TRATO DE EXPRESAR LA RAZA, LO POCO QUE NOS VA QUEDANDO DE AMERICANO. SOY UN ARAUCANO QUE TRATA DE UNIVERSALIZAR EL SENTIMIENTO DE LA GENTE SENCILLA. POR ESO ELEGÍ LA MADERA. LA NOBLE MADERA PARA EXPRESARME. TIERRA Y HOMBRE FORMAN UNA ENTIDAD". SANTOS CHAVEZ



"LA VIDA DE LOS MAPUCHE ESTA ESTRECHAMENTE LIGADA CON LA TIERRA Y LA NATURALEZA"



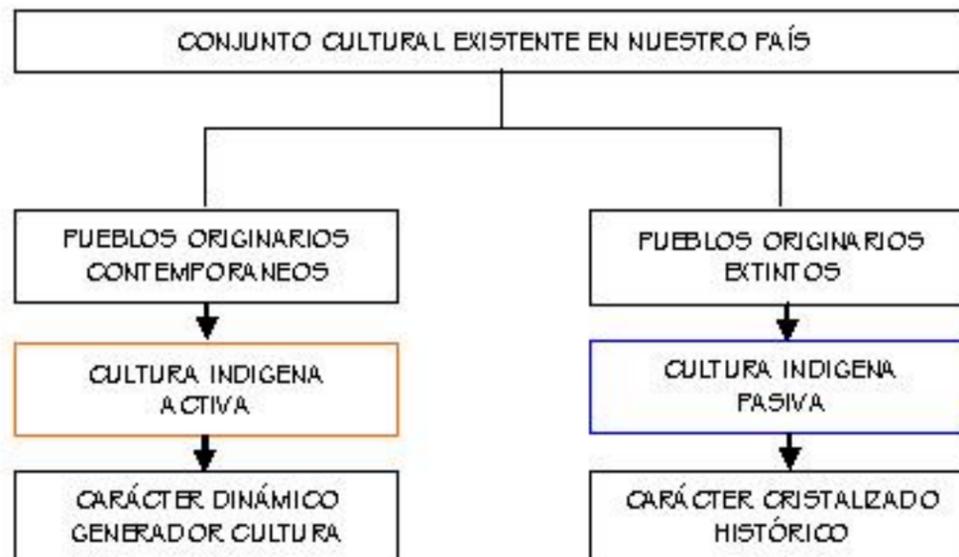


*capítulo 7*  
*programa arquitectónico*

# programa arquitectónico

Para la definición del programa arquitectónico, se toma como punto referencial a los **pueblos originarios indígenas**, destacando la existencia de dos corrientes claramente reconocibles que se generan a raíz de este concepto, por lo que se realiza una clasificación de dichos pueblos originarios. Por una parte, los **pueblos originarios contemporáneos**, refiriéndonos a dichos pueblos, que se encuentran vigentes en nuestra sociedad actual, de carácter dinámico y que generan cultura diariamente, y los **pueblos originarios extintos**, que son clasificados como aquellos pueblos extintos, cristalizados, que ya no generan cultura y se autoconfiguran como recuerdos del pasado.

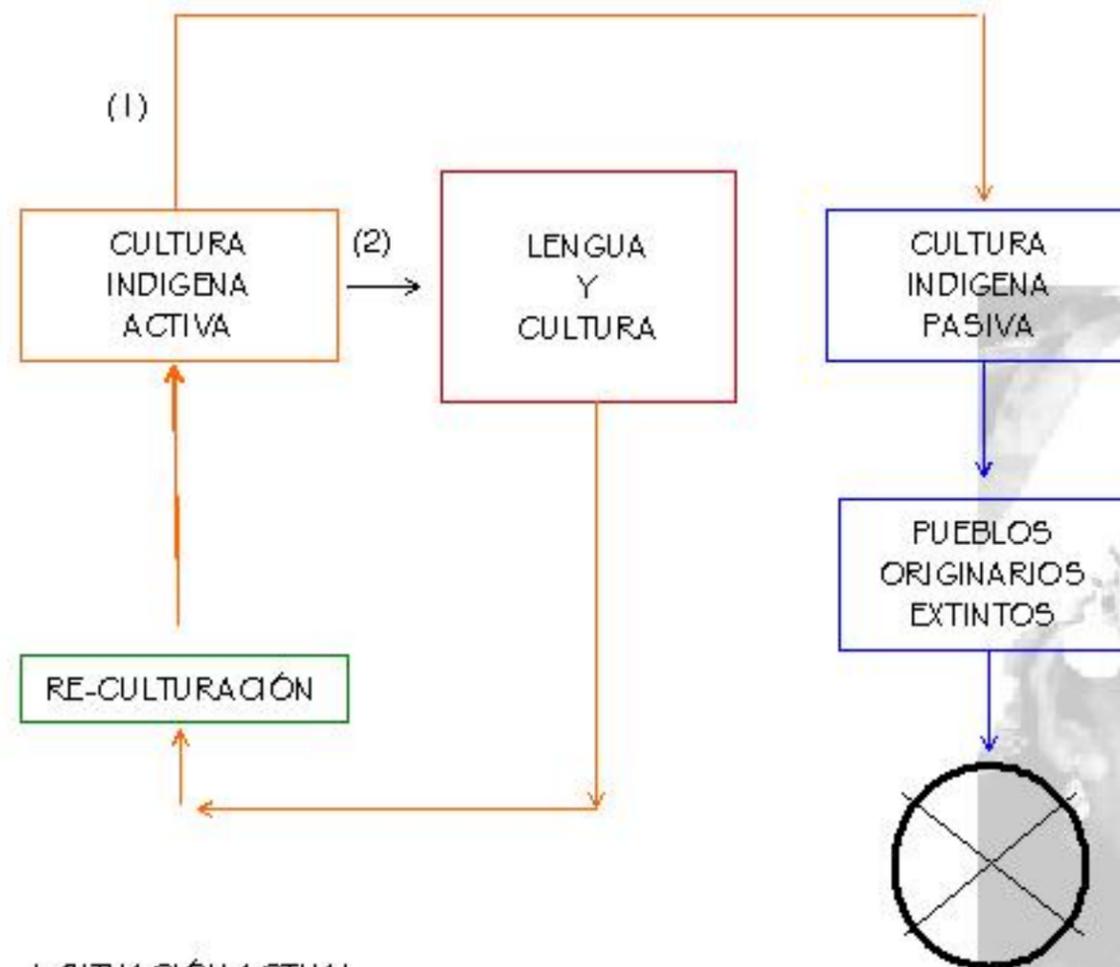
Es como en dicho programa arquitectónico, se busca evidenciar ambos conjuntos culturales existentes, en nuestro país.



CUANDO LOS HOMBRES ESCUPEN A LA TIERRA, SE ESTAN ESCUPIENDO A SÍ MISMOS. PUES NOSOTROS SABEMOS QUE LA TIERRA NO PERTENECE A LOS HOMBRES, QUE EL HOMBRE PERTENECE A LA TIERRA. ESO LO SABEMOS MUY BIEN, TODO ESTA UNIDO ENTRE SÍ, COMO LA SANGRE QUE UNE A UNA MISMA FAMILIA.

# programa arquitectónico

La agrupación del programa arquitectónico, se realiza a través de un estudio del concepto de "la lengua", en donde la lengua se articula como un importante elemento a través del cual se evita el traspaso desde la *cultura activa* hacia la *cultura pasiva*.



1 SITUACIÓN ACTUAL

2 PROPUESTA: POR MEDIO DE LA LENGUA Y LA CULTURA SE MANTIENEN VIVAS LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE UN PUEBLO.



## programa arquitectónico

---

La lengua fortalece los vínculos y raíces de los pueblos indígenas con sus componentes, gracias a ella se pueden mantener vivas las tradiciones y costumbres de un pueblo.

Posteriormente genera un análisis, tanto en los pueblos originarios existentes como en los pueblos originarios extintos, llegando a establecer cual sería la acción de la lengua en ambas situaciones y de cómo ésta puede enfocar y ordenar, programa y actividades, del Centro de Lingüística Indígena.

Es así como la lengua se configura en ambas situaciones como:

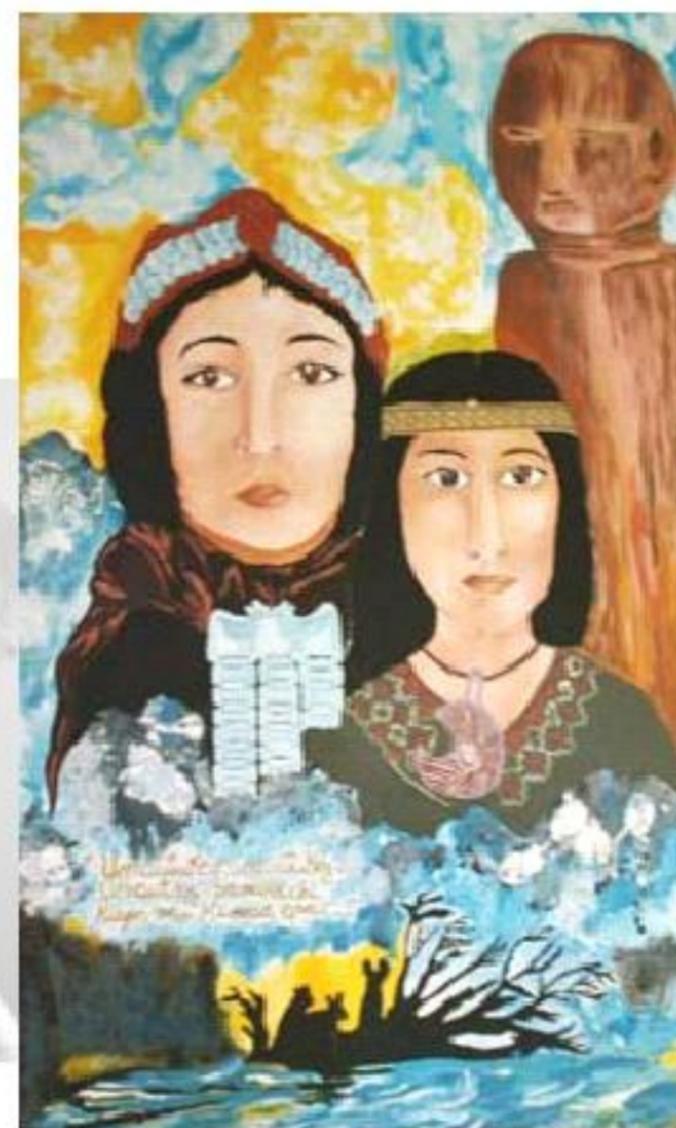
### **En pueblos originarios contemporáneos**

#### **Lengua informativa educativa**

Se refiere a un área en donde se privilegia la información, investigación, y formación tanto de personas indígenas como de personas no indígenas o huincas. La lengua se convierte en un factor educativo para los usuarios del Centro de Lingüística Indígena.

#### **Lengua como reactivadora de actividades culturales**

Área en la cual la lengua actúa como catalizador de múltiples actividades con respecto a la cultura: tales como música, artes visuales, lengua, coana, etc. Dichas actividades junto con propuestas interactivas de los usuarios, se traducirán en una reactivación cultural de los pueblos indígenas



# programa arquitectónico

En pueblos originarios extintos

**Lengua como recuerdo.**

Espacio que se configura como un memorial, un recuerdo y homenaje a dichos pueblos extintos, un espacio que conlleve a la meditación y al recogimiento del usuario, y a la vez fortalezca el interés de recobrar las culturas que actualmente existen, para que no se adicione a dicho espacio del recuerdo. Representa un aviso para las culturas actuales, para que no se transformen en **cultura pasiva**, sino generar un esfuerzo por retroalimentar culturalmente las lenguas y culturas originarias para que se conformen como patrimonio para las generaciones futuras.

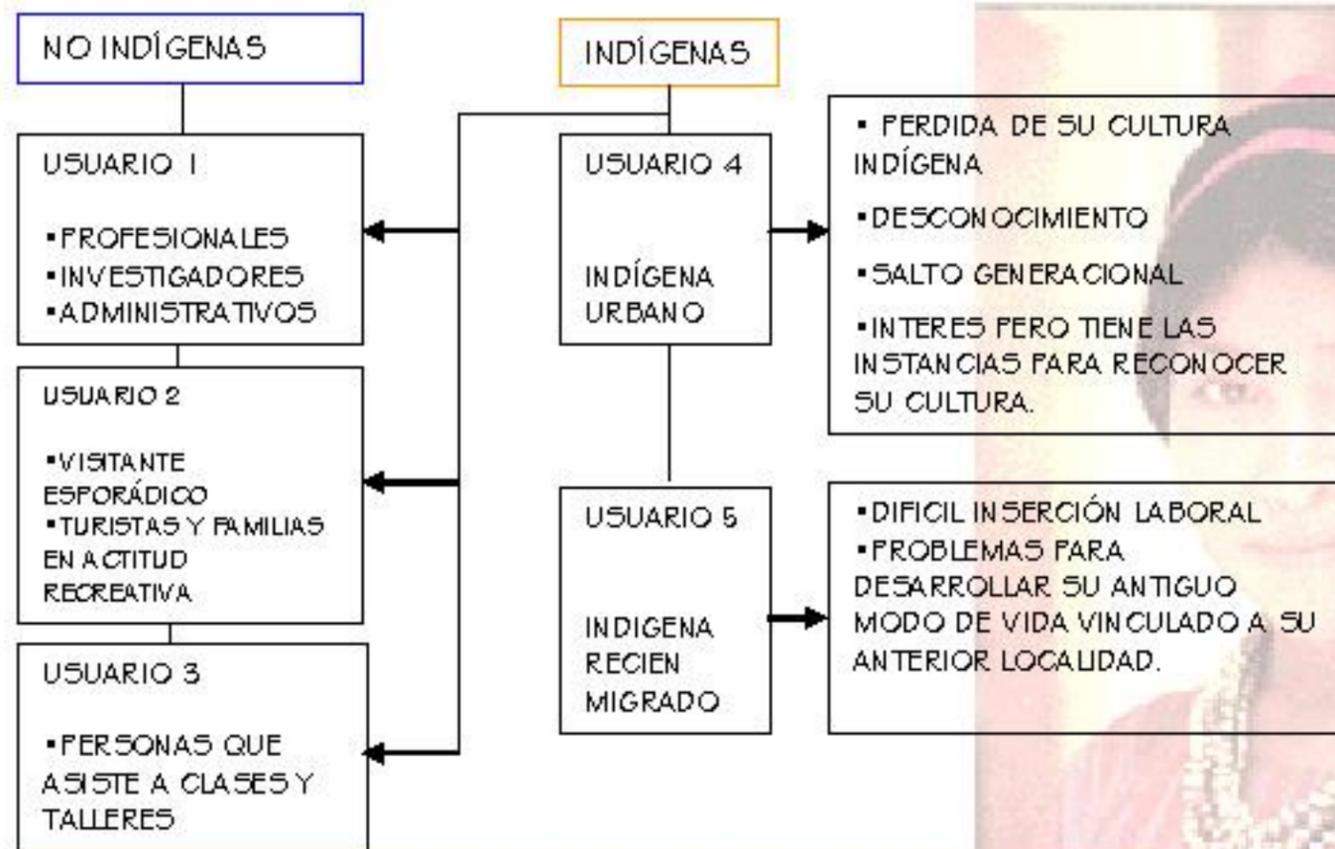


# USUARIOS

## • Usuarios

Los usuarios beneficiados, en una instancia general, será toda la población indígena urbana, gracias a que dentro del Centro de Lingüística Indígena, se generará información y estudios acerca de dicho tema, también serán usuarios beneficiados, la sociedad en general, pues se propone este centro como una alternativa cultural, recreacional e informativa para los habitantes.

Particularmente, generando un perfil de los usuarios no indígenas, nos encontraremos con:



---

El aporte del centro de lingüística Indígena en los usuarios será el siguiente:

USUARIOS - AREAS

USUARIO AREAS	NO INDÍGENAS	INDÍGENAS
LENGUA INFORMATIVA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"><li>- APORTE A NIVEL NACIONAL COMO CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA</li><li>- ESPACIOS DE MUESTRA DEL CHILE INTERCULTURAL- CULTURA INDIGENA</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- NIVELACIÓN DE ESTUDIOS 7º Y 8º BASICO</li><li>- CAPACITACIÓN Y OBTENCIÓN DE TITULOS TÉCNICOS</li></ul>
LENGUA REACTIVADORA DE ACTIVIDADES CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"><li>- MUESTRAS ACTIVAS POR MEDIO DE TALLERES</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- RE-VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE SU PROPIA CULTURA INDÍGENA Y LENGUA</li><li>- CLASES DE <i>MAPUDUNGUN</i></li><li>- ESPACIOS PARA RITOS RELIGIOSOS</li></ul>
LENGUA COMO RECUERDO	<ul style="list-style-type: none"><li>- ESPACIO RECORDATORIO DE ANTIGUAS CULTURAS EXTINTAS.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ESPACIO RECORDATORIO DE ANTIGUAS CULTURAS EXTINTAS.</li></ul>

---

# definición del programa arquitectónico

## • DEFINICIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El programa estará conformado por una serie espacios interrelacionados, tanto de tipo interior (Centro de lingüística indígena) como exterior (Parque), necesarios para satisfacer la demanda cultural de las comunidades indígenas y no indígenas.

Agrupamiento de programa propuesto en las tres áreas



### LENGUA INFORMATIVA EDUCATIVA

#### ÁREA DE INVESTIGACIÓN

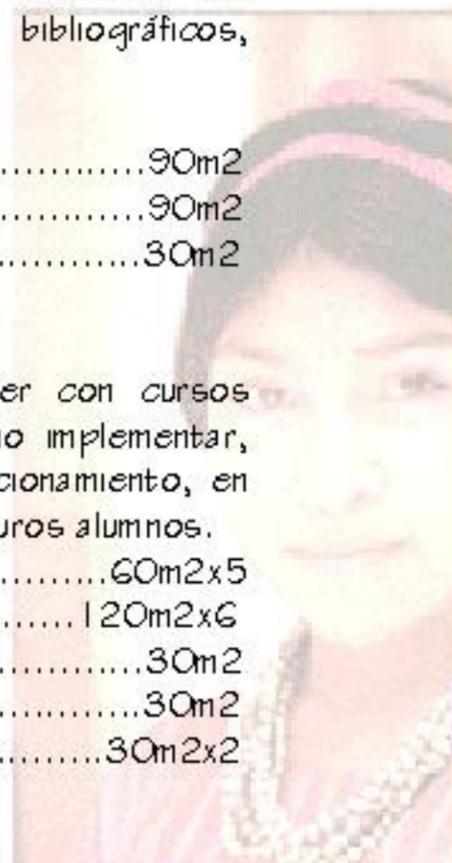
Área destinada a actividades de investigación y procesamiento de información, área de la conservación de documentos bibliográficos, digitales y audiovisuales, sectores de consulta.

Oficinas de investigación.....	90m <sup>2</sup>
Sala de archivos y biblioteca.....	90m <sup>2</sup>
Baños.....	30m <sup>2</sup>

#### CENTRO DE FORMACIÓN

Área que da cabida a actividades que tengan que ver con cursos teóricos (salas) y prácticos (talleres) que sean necesario implementar, debido a la necesidad de cursos de formación y perfeccionamiento, en base a las peticiones del mercado y del interés de los futuros alumnos.

Salas multiuso.....	60m <sup>2</sup> x5
Talleres multiuso.....	120m <sup>2</sup> x6
Sala de profesores.....	30m <sup>2</sup>
Sala de reunión.....	30m <sup>2</sup>
Baños.....	30m <sup>2</sup> x2



## LENGUA REACTIVADORA DE ACTIVIDADES CULTURALES

Son aquellas áreas que albergan actividades íntimamente relacionadas con la cultura y los pueblos indígenas. Son la representación de ellos a nivel de imagen y creación y tienen una carga de imagen y simbólica muy fuerte, lo que hace relacionarlas inmediatamente con los pueblos originarios. Difusión de la cultura.

Espacio de exposiciones, muestras de artes plásticas, artes musicales, cine y video.....	230m <sup>2</sup>
Bodega.....	25m <sup>2</sup>
Talleres de lengua indígena.....	35m <sup>2</sup>
Talleres de historia indígena.....	35m <sup>2</sup>
Talleres de cosmovisión y ritos indígenas.....	35m <sup>2</sup>
Talleres de cocina.....	70m <sup>2</sup>
Talleres de artesanía, platería, tejidos.....	70m <sup>2</sup>
Auditorio.....	300m <sup>2</sup>
Bodega.....	30m <sup>2</sup>
Baño.....	75m <sup>2</sup>
Stands de ventas: libros, artesanías, arte indígena.....	60m <sup>2</sup>

El Centro de lingüística y de desarrollo indígena, deberá fortalecer los proyectos con mujeres artesanas y textiles y buscar formas de distribución y comercialización para sus productos, como también con los productos relacionados con platería y gastronomía.



### LENGUA COMO RECUERDO

Espacio memorial de los pueblos originarios extintos. Se consideraron, para su diseño, elementos claves de la cosmovisión mapuche. Dentro de los relatos míticos, se describe que al morir, se traspasan dos elementos daramente arquitecturizables. Se trata de un recorrido, de la persona a través de una puerta o umbral, luego una peregrinación a través de una escalera, y finalmente se describe al río o el agua como remate de este camino; llegando al final, y a la vez al comienzo de un nuevo mundo, el traspaso del mundo terrenal (NAG MAPU) al mundo de los dioses o tierra de arriba, la WENU MAPU.

### ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS

Informaciones y administración.....	80m <sup>2</sup>
Cafetería.....	130m <sup>2</sup>

El total de programa, incluyendo las tres áreas, más el sector administrativo y de servicios, corresponde aproximadamente a 2500m<sup>2</sup>.

El sector de la Lengua reactivadora de actividades culturales y el sector de la lengua informativa, (su área de investigación), se encuentran ordenados en torno a la **Plaza de las lenguas**, lugar de encuentro, corazón del proyecto, en torno a este espacio se desarrollan las actividades más importantes del centro de Lingüística Indígena, las actividades de reactivación de la cultura, para evitar la pérdida cultural de los pueblos indígenas contemporáneos. Corresponde a una plaza de carácter comunitario, de reunión, pudiendo albergar alrededor de unas 500 personas entorno a un evento masivo.



capítulo 8  
gestión



Con el fin de apoyar a la creación y difusión artística, la conservación y desarrollo del patrimonio y la identidad cultural, el Estado cuenta con distintos instrumentos y formas de financiamiento a los que el Centro de Lingüística y desarrollo indígena puede postular, ya sea proyectos de concursos o postular a donaciones de privados.

Debido a su connotación cultural, como línea de financiamiento, dentro del marco de la Nueva Institucionalidad Cultural y del Consejo Nacional de Cultura, se nos presenta el **FNDC** (Fondo Nacional de desarrollo Cultural) que entrega recursos, a proyectos para el desarrollo de la cultura, creación y difusión artística. Importante es destacar que considera un tópico específico de financiamiento con respecto a los proyectos culturales indígenas.

También, en este tema, nos encontramos con la **Ley de Donaciones Culturales**, más conocida como **Ley Valdés**, que se constituye como un instrumento para el incentivo de las donaciones que las empresas hacen al desarrollo de actividades culturales. Esta norma hace posible que las empresas y los particulares interesados, puedan donar dinero al desarrollo de actividades artísticas y culturales y recibir descuentos en los impuestos. Desde su aprobación, en junio de 1990, se aprecia un aumento de interés por parte de las empresas, en la aplicación de dicha Ley, actitud que se ha traducido en una ingente cantidad de recursos provenientes de las empresas y los particulares destinados al financiamiento de iniciativas que benefician a toda la comunidad.

La gestión del proyecto también se encuentra fuertemente vinculada a la CONADI, organismo que actualmente promueve la fundación de institutos de cultura indígena, centros de capacitación y encuentro de los indígenas y desarrollo y difusión de sus culturas. (Ley indígena 19.253 artículo 31)



---

CONADI, a su vez puede vincularse a las municipalidades, en este caso específico a la Municipalidad de Cerro Navia, la cual "Se encuentra dispuesta a potenciar una política de apoyo y promoción hacia los grupos indígenas locales, los cuales constituyen un porcentaje significativo de nuestros vecinos, quienes además de presentar altos niveles de pobreza y marginalidad constituyen una población de niveles crecientes de organización y participación en diversas actividades de nivel comunal e intercomunal en la zona poniente", especificando que obras de este tipo serán sin lugar a dudas un "hito importantísimo para la promoción de las capacidades organizativas y un lugar de encuentro para la cultura, la recreación y la preservación de las tradiciones de estos grupos étnicos").

También cabe destacar al MINVU, y a la Intendencia Metropolitana, entidades que han financiado y participado en distintos proyectos similares dentro de la comuna.





capítulo 9  
bibliografía

# bibliografía

---

Hidalgo Jorge I, Schiappacasse Hans Niemeyer Virgilio. Culturas de Chile etnografía sociedades indígenas contemporáneas y su ideología. Editorial Andrés Bello 1996

Eliash Humberto, Laborde Miguel Carlos Martner: arquitectura y paisaje. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Eco Umberto. "La búsqueda de la lengua perfecta". Editorial Grijalbo Mondadori. España 1993.

Hauser Contreras Verónica "La construcción narratológica en el discurso público mapuche", Revista Universum nº 17 .Universidad de Talca. 2002

Fernandez Andrés museo de antropología indígena. Memoria de título Facultad de Arquitectura y urbanismo 2001

Meneses Victor. Centro abierto para la cultura y la difusión artística en Rancagua. Memoria de título Facultad de Arquitectura y urbanismo 2003

Larraín Erika. Centro de encuentro y difusión indígena. Memoria de título Facultad de Arquitectura y urbanismo.2002

Sánchez Gilberto. Estado actual de las lenguas aborígenes de Chile. Facultad de ciencias Sociales Universidad de Chile

Sánchez Gilberto. Relatos orales e Pewenche chileno. Facultad de ciencias Sociales Universidad de Chile

Sánchez Gilberto. Revista de antropología nº 16 , 2001- 2002. Facultad de ciencias Sociales Universidad de Chile

# bibliografía

---

Dannemann Manuel. El Programa de desarrollo de Identidades Culturales. Revista Chilena de Antropología nº13 1995- 1996

Programa Orígenes <http://www.origenes.cl/quienessomos.htm>

Actos de Iconiada

Tácticas de señalización étnica en las organizaciones mapuches ( I)

Pedro Mege Rosso.

<http://www.antropologiavisual.cl>

Etniada e iconos no tradicionales de representación entre los mapuches de Santiago

<http://www.antropologiavisual.cl>

LA ARQUITECTURA SUBTERRÁNEA. Una imagen poética del espacio interior. José Carlos Martín Gallardo Ulloa

<http://www.architectum.edu.mx/Architectumtemp/ensayos/jcgallardo2.htm>

Trazos urbanos de una identidad iconográfica mapuche en el muralismo

<http://www.antropologiavisual.cl>

Rewe y dawa estrategias de acción iconicas de las organizaciones mapuches

<http://www.antropologiavisual.cl/n%Boanteriores/revista%203/rewe%20y%20dava,%20signos%20mapuches.htm#>.

[http://www.mineduc.cl/index\\_portal.htm](http://www.mineduc.cl/index_portal.htm)

<http://www.origenes.cl/>

<http://www2.mineduc.cl/biobio/seccion/index.php?file=N2002093018180224581.html#a2>

